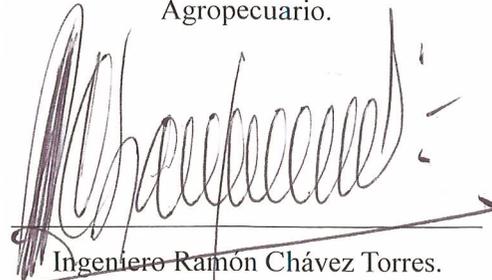
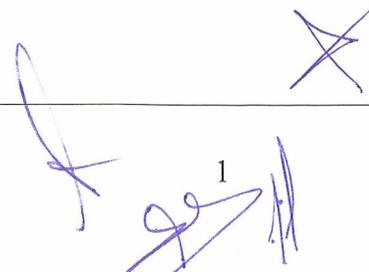
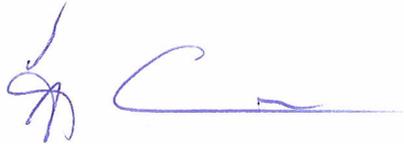


GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
CÉDULA DE OBSERVACIONES.

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	UNO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$1,661,558.14

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIONES.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
<p>Recursos no devengados y no reintegrados.</p> <p>Con fecha veinticinco de febrero de dos mil quince se suscribió el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2015-2018, derivado del cual se suscribió el Anexo Técnico de Ejecución para el ejercicio presupuestal dos mil dieciséis, celebrado el nueve de mayo de dos mil dieciséis, entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Gobierno del Estado de Tlaxcala, donde se autorizaron recursos federales del Programa Componente de Atención a Desastres Naturales folio 301331 (pago a productores beneficiados) correspondientes al ciclo Primavera-Verano dos mil dieciséis, por \$47,953,593.90, (cuarenta y siete millones novecientos cincuenta y tres mil quinientos noventa y tres pesos 90/100 Moneda Nacional), de los cuales \$39'390,014.11 (treinta y</p>	<p>Correctiva.</p> <p>La Secretaría de Fomento Agropecuario dentro del plazo de cuarenta y cinco días hábiles que establece el artículo 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, deberá reintegrar al Gobierno del Estado de Tlaxcala a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas, los recursos transferidos no ejercidos ni comprometidos en cantidad de \$1,661,558.14 (un millón seiscientos sesenta un mil quinientos cincuenta y ocho</p>	<p>Por la Secretaría de Fomento Agropecuario.</p>  <p>Ingeniero Ramón Chávez Torres. Jefe de Departamento de Sanidad Vegetal y Enlace de auditoría.</p> 

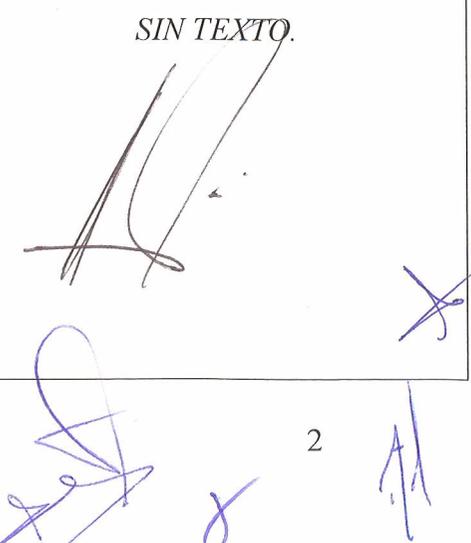






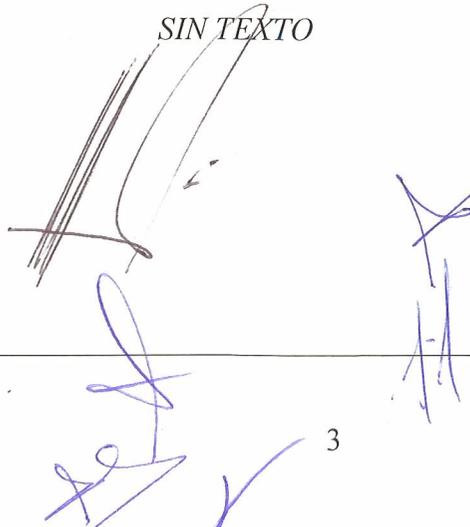
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
CÉDULA DE OBSERVACIONES.

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	UNO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$1,661,558.14

<p>nueve millones trescientos noventa mil catorce pesos 11/100 Moneda Nacional) corresponden a la aportación federal, y \$8'563,579.79 (ocho millones quinientos sesenta y tres mil quinientos setenta y nueve pesos 79/100 Moneda Nacional) a la aportación estatal.</p> <p>Al monto autorizado, se sumaron los pagos por indemnizaciones por parte de la empresa aseguradora Protección Agropecuaria Compañía de Seguros, Sociedad Anónima, por un importe de \$23,433,939.12 (veintitrés millones cuatrocientos treinta y tres mil novecientos treinta y nueve pesos 12/100 Moneda Nacional), resultando un importe total autorizado e indemnizado por la cantidad de \$71,788,383.24 (setenta y un millones setecientos ochenta y ocho mil trescientos ochenta y tres pesos 24/100 Moneda Nacional).</p> <p>Como resultado de la revisión practicada a la documentación</p>	<p>pesos 14/100 Moneda Nacional), más los intereses financieros que se generen desde la fecha del origen y hasta la realización de dicho reintegro y presentar a la Contraloría del Ejecutivo del Estado, la evidencia documental certificada que acredite el reintegro solicitado.</p> <p>Con base en las Cláusulas Décima Primera y Décima Segunda del Acuerdo de Coordinación celebrado por el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, cuyo objeto principal es la realización de un programa de coordinación especial denominado</p>	<p align="center"><i>SIN TEXTO.</i></p> 
---	--	---

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	UNO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:.	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$1,661,558.14

<p>proporcionada por la Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA) mediante oficio número SEFOA D.O. /316/2018 de fecha dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, consistente en estados de cuenta bancarios de la cuenta número 105722675, expedidos por la institución bancaria BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, de los meses de mayo de dos mil dieciséis a noviembre de dos mil dieciocho, así como recibos oficiales de los recursos ministrados por gobierno federal y estatal, entre otra, se constató que el gasto total para la Contratación del Seguro Catastrófico fue por un importe de \$46,692,885.98 (cuarenta y seis millones seiscientos noventa y dos mil ochocientos ochenta y cinco pesos 98/100 Moneda Nacional) sin embargo y de conformidad con los estados de cuenta y los recibos oficiales de la ministración de los recursos federales, se constató que el Gobierno Federal aportó finalmente la cantidad de \$38,354,444.12 (treinta y ocho millones trescientos cincuenta</p>	<p><i>“Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción”</i>, la Contraloría del Ejecutivo en el ámbito de su competencia legal y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 fracciones I, II y IV y 69 fracción III de Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala y demás leyes en la materia, iniciará los procedimientos de presunta responsabilidad administrativa en contra de los servidores públicos presuntos responsables.</p>	<p align="center">SIN TEXTO</p> 
---	---	---

3



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	UNO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$1,661,558.14

y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 12/100 Moneda Nacional), así como el gobierno del Estado transfirió un total de \$10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), dando un total transferido de \$48,354,444.12 (cuarenta y ocho millones trescientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 12/100 Moneda Nacional).

Derivado de lo anterior, se observó que del importe estatal aportado quedó un remanente por la cantidad de \$1,661,558.14 (un millón seiscientos sesenta y un mil quinientos cincuenta y ocho pesos 14/100 Moneda Nacional) del cual, la Secretaría de Fomento Agropecuario no presentó la evidencia documental que acredite que dicho remanente fue comprometido antes del treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis, ni que éste se reintegrara al Estado, dando incumplimiento a lo establecido en los artículos 54 de la Ley

Preventiva.

El Titular de la Secretaría de Fomento Agropecuario dentro del plazo establecido de cuarenta y cinco días, deberá instruir al personal responsable de la administración, ejecución y comprobación de los recursos involucrado en la presente observación, para que en lo sucesivo se implementen las acciones procedentes que permitan evitar su recurrencia; de la misma forma y dentro del mismo plazo establecido deberá enviar a la Contraloría del Ejecutivo copia certificada de las mecanismos de control implementados, con el fin de que la

SIN TEXTO.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	UNO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:.	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$1,661,558.14

<p>Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 85,176 y 224 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y quinto párrafo de la Cláusula Quinta del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>Causa.</p> <p>Deficiencias en el manejo, control, registro y supervisión de los recursos del Programa.</p> <p>Inobservancia a la normatividad específica del programa y demás disposiciones aplicables.</p>	<p>entidad cumpla con la normatividad aplicable que coadyuve al buen manejo, la transparencia, la evaluación y rendición de cuentas de los recursos.</p> <p align="right"><i>SIN TEXTO.</i></p>
---	---

5

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	UNO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$1,661,558.14

<p>Efecto.</p> <p>Que los recursos no sean ejercidos oportunamente y deban reintegrarse al Gobierno del Estado, toda vez que no se encuentran relacionados con compromisos formales de pago.</p> <p>Fundamento legal.</p> <p>Artículo 134 párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Artículo 85, 176 y 224 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Quinto párrafo de la Cláusula Quinta del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable.</p>	<p><i>SIN TEXTO</i></p>	<p><i>SIN TEXTO.</i></p>
--	-------------------------	--------------------------

6

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	UNO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:.	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$1,661,558.14

SIN TEXTO.	SIN TEXTO.	SIN TEXTO.
------------	------------	------------

POR LA CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

Licenciado en Contaduría Pública
 Jorge López Márquez.
 Director de Supervisión,
 Fiscalización, Control y Auditoría.

Ingeniero Isaac García Fragoso.
 Jefe de Departamento de
 Auditoría a Obra Pública y
 Programas Sociales.

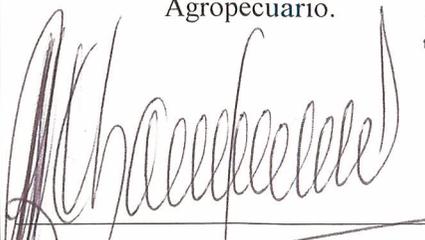
Contadora Pública María de los
 Ángeles López Sánchez.
 Jefa de Oficina.

Contador Público María
 Claudia Pérez López
 Auditor.

(Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature over the text and various initials and numbers like '7' and '8')

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
CÉDULA DE OBSERVACIONES.

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: DOS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$1,967,663.96

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIONES.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
<p>Retiros efectuados no comprobados.</p> <p>Con fecha veinticinco de febrero de dos mil quince se suscribió el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2015-2018, derivado del cual se suscribió el Anexo Técnico de Ejecución para el ejercicio presupuestal dos mil dieciséis, celebrado el nueve de mayo de dos mil dieciséis, entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Gobierno del Estado de Tlaxcala, donde se autorizaron recursos federales del Programa Componente de Atención a Desastres Naturales folio 301331 (pago a productores beneficiados) correspondientes al ciclo Primavera-Verano dos mil dieciséis, por \$47,953,593.90, (cuarenta y siete millones novecientos cincuenta y tres mil quinientos noventa y tres pesos 90/100 Moneda Nacional), de los cuales \$39'390,014.11 (treinta y</p>	<p>Correctiva.</p> <p>La Secretaría de Fomento Agropecuario dentro del plazo de cuarenta y cinco días hábiles que establece el artículo 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, deberá acreditar la aplicación y destino de los recursos que fueron retirados de la cuenta bancaria específica, o en caso contrario, reintegrar a la misma cuenta el importe de los \$1,967,663.96 (Un millón novecientos sesenta y siete mil seiscientos sesenta y tres pesos 96/100</p>	<p>Por la Secretaría de Fomento Agropecuario.</p>  <p>Ingeniero Ramón Chávez Torres. Jefe de Departamento de Sanidad Vegetal y Enlace de auditoría.</p>

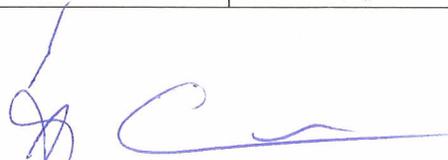
1



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: DOS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$1,967,663.96

<p>nueve millones trescientos noventa mil catorce pesos 11/100 Moneda Nacional) corresponden a la aportación federal, y \$8'563,579.79 (ocho millones quinientos sesenta y tres mil quinientos setenta y nueve pesos 79/100 Moneda Nacional) a la aportación estatal.</p> <p>Al monto autorizado, se sumaron los pagos por indemnizaciones por parte de la empresa aseguradora Protección Agropecuaria Compañía de Seguros, Sociedad Anónima, en un importe total de \$23,433,939.12 (veintitrés millones cuatrocientos treinta y tres mil novecientos treinta y nueve pesos 12/100 Moneda Nacional) resultando un importe total autorizado e indemnizado por la cantidad de \$71,788,383.24 (setenta y un millones setecientos ochenta y ocho mil trescientos ochenta y tres pesos 24/100 Moneda Nacional).</p>	<p>Moneda Nacional), y presentar a la Contraloría del Ejecutivo del Estado la evidencia documental certificada que lo acredite.</p> <p>Con base en las Cláusulas Décima Primera y Décima Segunda del Acuerdo de Coordinación celebrado por el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, cuyo objeto principal es la realización de un programa de coordinación especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de</p>	<p align="center">SIN TEXTO.</p> 
--	---	--

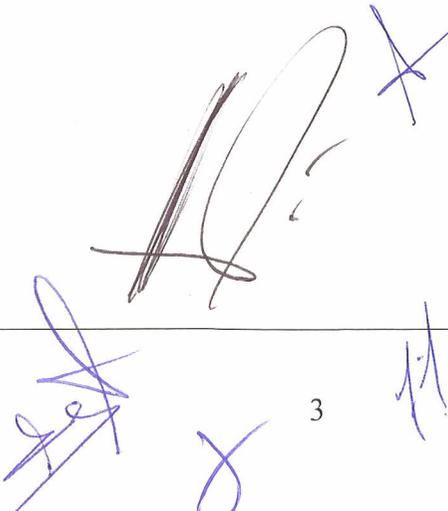






**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: DOS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:.	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$1,967,663.96

<p>Con la revisión a la documentación proporcionada por la Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA) mediante oficio número SEFOA D.O. /316/2018 de fecha dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, consistente en estados de cuenta bancarios de la cuenta número 105722675 expedidos por la institución bancaria BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, de los meses de mayo de dos mil dieciséis a noviembre de dos mil dieciocho, así como de los auxiliares de ingresos, se constató que la empresa Protección Agropecuaria Compañía de Seguros, Sociedad Anónima, transfirió por concepto de indemnizaciones la suma total de \$23,433.939.12 (veintitrés millones cuatrocientos treinta y tres mil novecientos treinta y nueve pesos 12/100 Moneda Nacional), de lo cual se observó que se realizaron retiros de la cuenta bancaria específica por la cantidad de \$1,967,663.96 (Un millón novecientos sesenta y siete mil seiscientos sesenta y tres pesos 96/100 Moneda Nacional) de cuyo importe la</p>	<p><i>Transparencia y Combate a la Corrupción</i>”, la Contraloría del Ejecutivo en el ámbito de su competencia legal y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 fracciones I, II y IV y 69 fracción III de Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala y demás leyes en la materia, iniciará los procedimientos de presunta responsabilidad administrativa en contra de los servidores públicos presuntos responsables.</p>	<p align="center"><i>SIN TEXTO</i></p> 
--	--	--

[Handwritten signature and initials in blue ink]

[Handwritten signature and initials in blue ink]

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

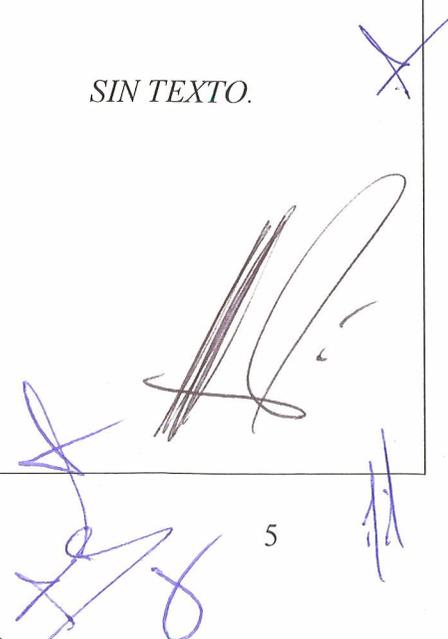
PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: DOS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$1,967,663.96

<p>Secretaría de Fomento Agropecuario no presentó la evidencia comprobatoria que justifique la aplicación de esa diferencia o que acredite el destino de dichos recursos, conforme lo establecen los Lineamientos para la solicitud, autorización y Seguimiento al Seguro Agropecuario Catastrófico del Componente de Atención a Siniestros Agropecuarios para Atender a Pequeños Productores.</p> <p>Causa.</p> <p>Deficiencias en el manejo, control, registro y supervisión de los recursos financieros del Programa. Inobservancia a la normatividad específica del programa y demás disposiciones aplicables.</p> <p>Efecto.</p>	<p>Preventiva.</p> <p>El Titular de la Secretaría de Fomento Agropecuario, dentro del plazo establecido de cuarenta y cinco días hábiles, deberá instruir al personal responsable de la administración, ejecución y comprobación de los recursos involucrado en la presente observación, para que en lo sucesivo se implementen las acciones procedentes que permitan evitar su recurrencia; de igual forma y dentro del plazo establecido, deberá enviar a la Contraloría del Ejecutivo copia certificada de las mecanismos de control implementados, con el fin de que la</p> <p align="center"><i>SIN TEXTO.</i></p>
--	--

4

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: DOS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:.	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$1,967,663.96

<p>Incumplimiento al objetivo específico de apoyo a los productores agropecuarios.</p> <p>Fundamento legal.</p> <p>Artículo 107 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio fiscal 2016.</p> <p>Tercer párrafo del numeral 8.1 de los Lineamientos para la solicitud, autorización y Seguimiento al Seguro Agropecuario Catastrófico del Componente de Atención a Siniestros Agropecuarios para Atender a Pequeños Productores.</p>	<p>entidad cumpla con la normatividad aplicable que coadyuve al buen manejo, la transparencia, la evaluación y rendición de cuentas de los recursos.</p>	<p><i>SIN TEXTO.</i></p> 
---	--	---

[Handwritten signature and initials in blue ink]

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: DOS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN AUDITORÍA:	DE CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:.	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$1,967,663.96

SIN TEXTO.	SIN TEXTO.	SIN TEXTO.
------------	------------	------------

POR LA CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

Licenciado en Contaduría Pública
 Jorge López Márquez.
 Director de Supervisión,
 Fiscalización, Control y Auditoría.

Ingeniero Isaac García Fragoso.
 Jefe de Departamento de
 Auditoría a Obra Pública y
 Programas Sociales.

Contadora Pública María de los
 Ángeles López Sánchez.
 Jefa de Oficina.

Contadora Pública
 María Claudia Pérez
 López
 Auditor.

**CONTRALORIA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 AUDITORIA: CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18**

**ANEXO UNO DE LA CÉDULA DE OBSERVACIONES NÚMERO DOS.
 PAGOS NO COMPROBADOS.**

PÓLIZA.	DESCRIPCIÓN EN ESTADO DE CUENTA	IMPORTE
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 31. PAGO EN EFECTIVO.	29,010.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 22 PAGO EN EFECTIVO.	29,715.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 23 PAGO EN EFECTIVO.	29,865.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 21 PAGO EN EFECTIVO.	25,950.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 25 PAGO EN EFECTIVO.	27,600.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 29 PAGO EN EFECTIVO.	28,710.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 28 PAGO EN EFECTIVO.	28,065.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 32 PAGO EN EFECTIVO.	28,785.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 27 PAGO EN EFECTIVO.	26,085.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 30 PAGO EN EFECTIVO.	29,130.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 24 PAGO EN EFECTIVO.	29,280.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 26 PAGO EN EFECTIVO.	28,875.00
09-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 48 PAGO EN EFECTIVO.	28,500.00
05-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 2665 PAGO EN EFECTIVO.	22,710.00
05-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 254 PAGO EN EFECTIVO.	28,500.00
05-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 253 PAGO EN EFECTIVO.	23,145.00
05-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 255 PAGO EN EFECTIVO.	28,500.00
05-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 179 PAGO EN EFECTIVO.	12,500.00
16-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 99 PAGO EN EFECTIVO.	12,500.00
16-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 100 PAGO EN EFECTIVO.	8,750.00
16-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 126 PAGO EN EFECTIVO.	10,000.00
16-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 104 PAGO EN EFECTIVO.	7,500.00
16-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 102 PAGO EN EFECTIVO.	8,750.00
16-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 103 PAGO EN EFECTIVO.	10,000.00
16-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 123 PAGO EN EFECTIVO.	7,500.00

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page, including a large 'X' on the right side.]

**CONTRALORIA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 AUDITORIA: CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18**

**ANEXO UNO DE LA CÉDULA DE OBSERVACIONES NÚMERO DOS.
 PAGOS NO COMPROBADOS.**

19-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 111 PAGO EN EFECTIVO.	10,000.00
19-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 86 PAGO EN EFECTIVO.	10,000.00
23-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 249 PAGO EN EFECTIVO	13,245.00
23-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 59 PAGO EN EFECTIVO	14,220.00
27-dic.-16	SPEI ENVIADO A BANORTE IXE 00271216 SEGUIMIENTO OPERATIVO 0.7 POR FACT47 REFER 002015581	40,508.96
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 1112 PAGO EN EFECTIVO	12,000.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 879 PAGO EN EFECTIVO	15,000.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUETA DE DEPOSITO PAFN541206F3A REFERENCIA 482.	4,500.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 972 PAGO EN EFECTIVO	4,500.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 326 PAGO EN EFECTIVO	2,640.00
29-dic.-16		6,000.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 976 PAGO EN EFECTIVO	15,000.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 785 PAGO EN EFECTIVO	4,395.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. RFC CEUNTA DEPOSITO MAJP710310Q30 REFERENCIA 372.	4,500.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 958 PAGO EN EFECTIVO	15,000.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 1164 PAGO EN EFECTIVO	12,000.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 1163 PAGO EN EFECTIVO	12,000.00
30-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 570 PAGO EN EFECTIVO	1,500.00
30-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 845 PAGO EN EFECTIVO	6,000.00
30-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 1162 PAGO EN EFECTIVO	12,000.00
30-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 263 PAGO EN EFECTIVO	29,625.00
30-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 85 PAGO EN EFECTIVO	6,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1843	18,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1847	18,000.00

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]

**CONTRALORIA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 AUDITORIA: CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18**

**ANEXO UNO DE LA CÉDULA DE OBSERVACIONES NÚMERO DOS.
 PAGOS NO COMPROBADOS.**

12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1840	18,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1593	13,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1373	4,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1866	21,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2331	12,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1855	18,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1862	20,250.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1849	15,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1850	15,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1841	10,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1842	18,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1528	27,330.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2025	15,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1846	19,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1844	15,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1845	15,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1527	13,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2000	3,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1824	6,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2330	9,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1859	16,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2092	12,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1919	9,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1860	15,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2409 RFC CUENTA DEPOSITO PUVO70517-UI3	28,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2382 RFC CUENTA DEPOSITO PUVO70517-UI3	28,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2365 RFC CUENTA DEPOSITO PUVO70517-UI3	28,500.00

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]

**CONTRALORIA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 AUDITORIA: CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18**

**ANEXO UNO DE LA CÉDULA DE OBSERVACIONES NÚMERO DOS.
 RETIROS EFECTUADOS NO COMPROBADOS.**

FECHA	DESCRIPCIÓN EN ESTADO DE CUENTA	IMPORTE
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 31. PAGO EN EFECTIVO.	29,010.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 22 PAGO EN EFECTIVO.	29,715.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 23 PAGO EN EFECTIVO.	29,865.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 21 PAGO EN EFECTIVO.	25,950.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 25 PAGO EN EFECTIVO.	27,600.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 29 PAGO EN EFECTIVO.	28,710.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 28 PAGO EN EFECTIVO.	28,065.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 32 PAGO EN EFECTIVO.	28,785.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 27 PAGO EN EFECTIVO.	26,085.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 30 PAGO EN EFECTIVO.	29,130.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 24 PAGO EN EFECTIVO.	29,280.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 26 PAGO EN EFECTIVO.	28,875.00
09-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 48 PAGO EN EFECTIVO.	28,500.00
05-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 2665 PAGO EN EFECTIVO.	22,710.00
05-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 254 PAGO EN EFECTIVO.	28,500.00
05-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 253 PAGO EN EFECTIVO.	23,145.00
05-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 255 PAGO EN EFECTIVO.	28,500.00
05-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 179 PAGO EN EFECTIVO.	12,500.00
16-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 99 PAGO EN EFECTIVO.	12,500.00
16-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 100 PAGO EN EFECTIVO.	8,750.00
16-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 126 PAGO EN EFECTIVO.	10,000.00
16-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 104 PAGO EN EFECTIVO.	7,500.00
16-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 102 PAGO EN EFECTIVO.	8,750.00
16-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 103 PAGO EN EFECTIVO.	10,000.00
16-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 123 PAGO EN EFECTIVO.	7,500.00

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]

**CONTRALORIA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 AUDITORIA: CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18**

**ANEXO UNO DE LA CÉDULA DE OBSERVACIONES NÚMERO DOS.
 RETIROS EFECTUADOS NO COMPROBADOS.**

19-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 111 PAGO EN EFECTIVO.	10,000.00
19-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 86 PAGO EN EFECTIVO.	10,000.00
23-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 249 PAGO EN EFECTIVO	13,245.00
23-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 59 PAGO EN EFECTIVO	14,220.00
27-dic.-16	SPEI ENVIADO A BANORTE IXE 00271216 SEGUIMIENTO OPERATIVO 0.7 POR FACT47 REFER 002015581	40,508.96
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 1112 PAGO EN EFECTIVO	12,000.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 879 PAGO EN EFECTIVO	15,000.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUETA DE DEPOSITO PAFN541206F3A REFERENCIA 482.	4,500.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 972 PAGO EN EFECTIVO	4,500.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 326 PAGO EN EFECTIVO	2,640.00
29-dic.-16		6,000.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 976 PAGO EN EFECTIVO	15,000.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 785 PAGO EN EFECTIVO	4,395.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. RFC CEUNTA DEPOSITO MAJP710310Q30 REFERENCIA 372.	4,500.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 958 PAGO EN EFECTIVO	15,000.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 1164 PAGO EN EFECTIVO	12,000.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 1163 PAGO EN EFECTIVO	12,000.00
30-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 570 PAGO EN EFECTIVO	1,500.00
30-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 845 PAGO EN EFECTIVO	6,000.00
30-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 1162 PAGO EN EFECTIVO	12,000.00
30-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 263 PAGO EN EFECTIVO	29,625.00
30-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 85 PAGO EN EFECTIVO	6,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1843	18,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1847	18,000.00

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]

CONTRALORIA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
AUDITORIA: CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18

ANEXO UNO DE LA CÉDULA DE OBSERVACIONES NÚMERO DOS.
RETIROS EFECTUADOS NO COMPROBADOS.

12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1840	18,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1593	13,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1373	4,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1866	21,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2331	12,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1855	18,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1862	20,250.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1849	15,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1850	15,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1841	10,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1842	18,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1528	27,330.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2025	15,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1846	19,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1844	15,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1845	15,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1527	13,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2000	3,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1824	6,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2330	9,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1859	16,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2092	12,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1919	9,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1860	15,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2409 RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517-UI3	28,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2382 RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517-UI3	28,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2365 RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517-UI3	28,500.00

**CONTRALORIA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 AUDITORIA: CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18**

**ANEXO UNO DE LA CÉDULA DE OBSERVACIONES NÚMERO DOS.
 RETIROS EFECTUADOS NO COMPROBADOS.**

12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2369 RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517-UI3	28,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2385 RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517-UI3	28,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2384 RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517-UI3	28,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2371 RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517-UI3	28,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2363 RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517-UI3	28,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2388 RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517-UI3	21,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2405 RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517-UI3	25,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2352 RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517-UI3	25,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2377 RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517-UI3	25,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2381 RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517-UI3	27,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2373 RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517-UI3	27,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1705	16,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2325	15,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1480	22,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2573	2,775.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1510	22,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1864	15,000.00
18-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1856	18,000.00
18-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1504	15,000.00
19-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2130	12,000.00
20-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1877	15,000.00
20-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2407	27,000.00
20-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2408	25,500.00
03-may.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2454	18,000.00
05-may.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2378	15,000.00
12-may.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1867	20,250.00

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]

CONTRALORIA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
AUDITORIA: CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18

ANEXO UNO DE LA CÉDULA DE OBSERVACIONES NÚMERO DOS.
RETIROS EFECTUADOS NO COMPROBADOS.

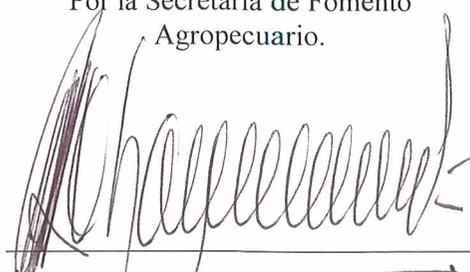
16-may.-17	CHEQUE PAGADO RFC CUENTA DEPOSITOPUV080628UI3 REF 2468EN EFECTIVO No.2268	28,500.00
12-jul.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2613	18,000.00
12-jul.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2612	18,000.00
12-jul.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1471	15,000.00
12-jul.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2617	18,000.00
12-jul.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1514	13,500.00
12-jul.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2600	10,500.00
18-jul.-17	CHEQUE PAGADO RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517 REF 2376	28,500.00
	SUMA TOTAL	1,967,663.96



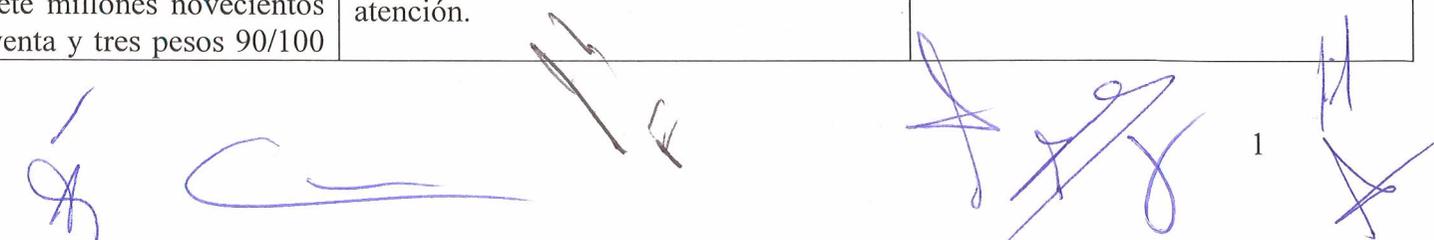
The bottom of the page contains several handwritten signatures and marks in blue ink. There are approximately 10-12 distinct marks, including what appear to be initials and full signatures, scattered across the lower half of the document.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: TRES.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:.	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: SIN CUANTIFICAR.

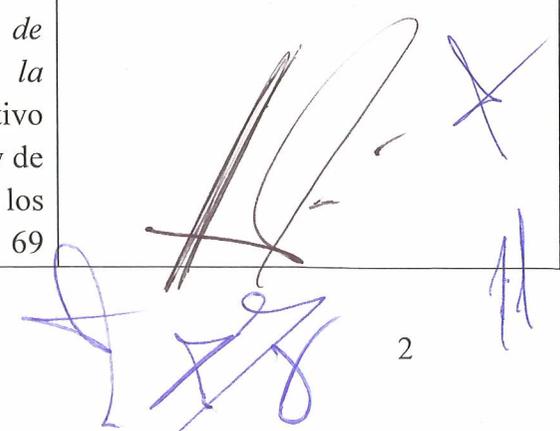
OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIONES.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
<p>Falta de Transparencia e información sobre el ejercicio del gasto federalizado.</p> <p>Con fecha veinticinco de febrero de dos mil quince se suscribió el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2015-2018, derivado del cual se suscribió el Anexo Técnico de Ejecución para el ejercicio presupuestal dos mil dieciséis, celebrado el nueve de mayo de dos mil dieciséis, entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Gobierno del Estado de Tlaxcala, donde se autorizaron recursos federales del Programa Componente de Atención a Desastres Naturales folio 301331 (pago a productores beneficiados) correspondientes al ciclo Primavera-Verano dos mil dieciséis, por \$47,953,593.90, (cuarenta y siete millones novecientos cincuenta y tres mil quinientos noventa y tres pesos 90/100</p>	<p>Correctiva.</p> <p>La Secretaría de Fomento Agropecuario, dentro del plazo de cuarenta y cinco días hábiles que establece el artículo 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria contados a partir de la firma de la presente deberá presentar la documentación que contenga las leyendas referidas en la presente observación misma que será analizada para su atención.</p>	<p>Por la Secretaría de Fomento Agropecuario.</p>  <p>Ingeniero Ramón Chávez Torres. Jefe de Departamento de Sanidad Vegetal y Enlace de Auditoría.</p>

1



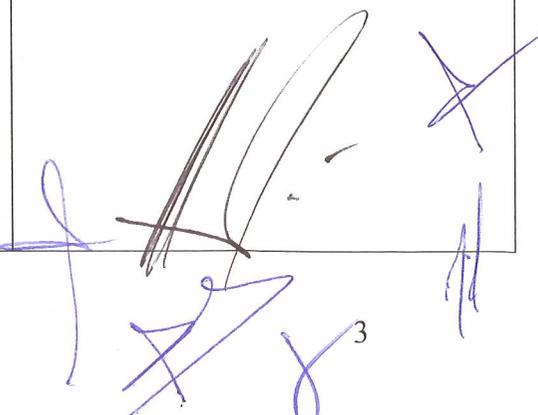
**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: TRES.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:.	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: SIN CUANTIFICAR.

<p>Moneda Nacional), de los cuales \$39'390,014.11 (treinta y nueve millones trescientos noventa mil catorce pesos 11/100 Moneda Nacional) corresponden a la aportación federal, y \$8'563,579.79 (ocho millones quinientos sesenta y tres mil quinientos setenta y nueve pesos 79/100 Moneda Nacional) a la aportación estatal.</p> <p>Al monto autorizado, se sumaron los pagos por indemnizaciones por parte de la empresa aseguradora Protección Agropecuaria Compañía de Seguros, Sociedad Anónima, en un importe total de \$23,433,939.12 (veintitrés millones cuatrocientos treinta y tres mil novecientos treinta y nueve pesos 12/100 Moneda Nacional) resultando un importe total concertado de \$71,788,383.24 (setenta y un millones setecientos ochenta y ocho mil trescientos ochenta y tres pesos 24/100 Moneda Nacional).</p>	<p>Con base en las Cláusulas Décima Primera y Décima Segunda del Acuerdo de Coordinación celebrado por el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, cuyo objeto principal es la realización de un programa de coordinación especial denominado “Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción”, la Contraloría del Ejecutivo en el ámbito de su competencia legal y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 fracciones I, II y IV y 69</p>	<p align="center">SIN TEXTO.</p> 
---	--	--

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: TRES.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:.	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: SIN CUANTIFICAR.

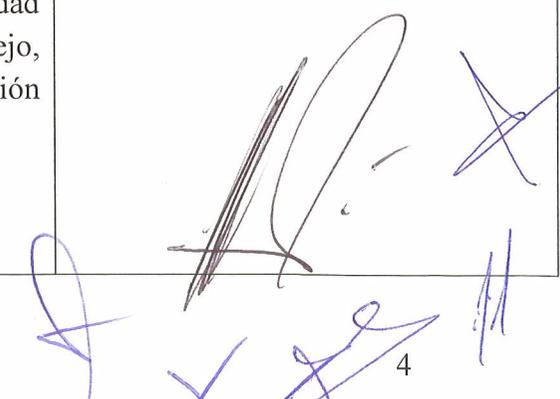
<p>Con la revisión a la documentación proporcionada por la Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA), mediante oficio número SEFOA D.O. /316/2018 de fecha dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, consistente en estados bancarios de la cuenta número 105722675 expedidos por la institución bancaria BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, expedientes de beneficiarios del Programa, así como documentación comprobatoria y justificativa de gastos de operación y seguimiento operativo del ejercicio presupuestal dos mil dieciséis, se observó que dicha documentación comprobatoria no tiene el sello de “operado” que indique el nombre del programa y el proyecto, el origen de los recursos y el ejercicio fiscal a que corresponde el gasto; ni la leyenda: “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”,</p>	<p>fracción III de Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala y demás leyes en la materia, iniciará los procedimientos de presunta responsabilidad administrativa en contra de los servidores públicos presuntos responsables.</p> <p>Preventiva. El Titular de la Secretaría de Fomento Agropecuario, dentro del plazo establecido de cuarenta y cinco días hábiles, deberá instruir al personal responsable de la administración, ejecución y comprobación de los recursos</p>	<p>SIN TEXTO</p> 
---	--	--

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature and mark in blue ink]

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: TRES.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:.	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: SIN CUANTIFICAR.

<p>Derivado de lo anterior la Secretaría de Fomento Agropecuario incumplió con lo establecido en los artículos 70 fracción II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 224 fracción VI del reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 7 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal dos mil dieciséis, así como al segundo párrafo de la Cláusula Vigésima del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>Causa.</p> <p>Inobservancia a la normatividad establecida.</p> <p>Efecto.</p>	<p>involucrado en la presente observación, para que en lo sucesivo se implementen las acciones procedentes que permitan evitar su recurrencia; así mismo, y dentro del plazo establecido, deberá enviar a la Contraloría del Ejecutivo copia certificada de los mecanismos de control implementados, con el fin de que la entidad cumpla con la normatividad aplicable que coadyuve al buen manejo, la transparencia, la evaluación y rendición de cuentas de los recursos.</p>	<p><i>SIN TEXTO.</i></p> 
--	---	--

4

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
CÉDULA DE OBSERVACIONES.

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: TRES.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:.	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: SIN CUANTIFICAR.

<p>Falta de transparencia en la información sobre el ejercicio del gasto federalizado.</p> <p>Promoción o inicio de procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de Servidores Públicos.</p> <p>Fundamento legal.</p> <p>Artículo 134 párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Artículo 70 fracción II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p> <p>Artículo 224 fracción VI del reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Artículo 7 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal dos mil dieciséis.</p>	<p><i>SIN TEXTO.</i></p>	<p><i>SIN TEXTO.</i></p>
---	--------------------------	--------------------------

5

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: TRES.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN AUDITORÍA:	DE CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:.	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: LA SIN CUANTIFICAR.

SIN TEXTO.	SIN TEXTO.	SIN TEXTO.
------------	------------	------------

POR LA CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

Licenciado en Contaduría Pública
 Jorge López Márquez.
 Director de Supervisión,
 Fiscalización, Control y Auditoría.

Ingeniero Isaac García Fragoso.
 Jefe de Departamento de
 Auditoría a Obra Pública y
 Programas Sociales.

Contadora Pública María de los
 Ángeles López Sánchez.
 Jefa de Oficina.

Contadora Pública
 María Claudia Pérez
 López.
 Auditor.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	CUATRO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$162,812.63

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIONES.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
<p>Incumplimiento en la transferencia de recursos convenidos (no se realizó el pago total del seguimiento operativo del Componente).</p> <p>Con fecha veinticinco de febrero de dos mil quince se suscribió el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2015-2018, derivado del cual se suscribió el Anexo Técnico de Ejecución para el ejercicio presupuestal dos mil dieciséis, celebrado el nueve de mayo de dos mil dieciséis, entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Gobierno del Estado de Tlaxcala, donde se autorizaron recursos federales del Programa Componente de Atención a Desastres Naturales folio 301331 (pago a productores beneficiados) correspondientes al ciclo Primavera-Verano dos mil dieciséis, por \$47,953,593.90 (cuarenta y siete millones novecientos</p>	<p>Correctiva.</p> <p>La Secretaría de Fomento Agropecuario dentro del plazo de cuarenta y cinco días hábiles que establece el artículo 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, deberá realizar las gestiones necesarias para dar cumplimiento con el importe suscrito autorizado para el pago del seguimiento operativo en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable celebrado entre la Secretaría de</p>	<p>Por la Secretaría de Fomento Agropecuario.</p> <p>Ingeniero Ramón Chávez Torres. Jefe de Departamento de Sanidad Vegetal y Enlace de auditoría.</p>

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	CUATRO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$162,812.63

cincuenta y tres mil quinientos noventa y tres pesos 90/100 Moneda Nacional), de los cuales \$39'390,014.11 (treinta y nueve millones trescientos noventa mil catorce pesos 11/100 Moneda Nacional) corresponden a la aportación federal, y \$8'563,579.79 (ocho millones quinientos sesenta y tres mil quinientos setenta y nueve pesos 79/100 Moneda Nacional) a la aportación estatal.

Al monto autorizado, se sumaron los pagos por indemnizaciones realizados por parte de la empresa aseguradora Protección Agropecuaria Compañía de Seguros, Sociedad Anónima, en un importe total de \$23,433,939.12 (veintitrés millones cuatrocientos treinta y tres mil novecientos treinta y nueve pesos 12/100 Moneda Nacional) resultando un importe total autorizado e indemnizado por la cantidad de \$71,788,383.24 (setenta y un millones setecientos ochenta y ocho mil trescientos

Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Gobierno del Estado de Tlaxcala, y realizar el pago faltante de los \$162,812.63 (ciento sesenta y dos mil ochocientos doce pesos 63/100 Moneda Nacional) a la Contraloría del Ejecutivo por concepto de seguimiento operativo, así como presentar a éste Órgano Estatal de Control la evidencia documental certificada que lo acredite.

Con base en las Cláusulas Décima Primera y Décima Segunda del Acuerdo de Coordinación celebrado por el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado Libre y

SIN TEXTO.

2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	CUATRO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:.	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$162,812.63

ochenta y tres pesos 24/100 Moneda Nacional).

Del importe total autorizado en Anexo Técnico, la cantidad de \$46,692,885.98 (cuarenta y seis millones seiscientos noventa y dos mil ochocientos ochenta y cinco pesos 98/100 Moneda Nacional) corresponde a la aportación federal y estatal para el pago del Seguro Catastrófico, y la cantidad de \$1,260,707.92 (un millón doscientos sesenta mil setecientos siete pesos 92/100 Moneda Nacional) corresponde a las aportaciones federal y estatal para pago de los gastos de operación.

De conformidad con la cláusula quinta del Anexo Técnico, en la que establece que la cantidad autorizada para seguimiento operativo es del 7% del importe autorizado para el pago del seguro catastrófico, cuyo importe asciende a la cantidad de \$326,850.20 (trescientos veintiséis mil

Soberano de Tlaxcala, cuyo objeto principal es la realización de un programa de coordinación especial denominado “Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción”, la Contraloría del Ejecutivo en el ámbito de su competencia legal y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 fracciones I, II y IV y 69 fracción III de Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala y demás leyes en la materia, iniciará los procedimientos de presunta

SIN TEXTO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
CÉDULA DE OBSERVACIONES.

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	CUATRO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$162,812.63

ochocientos cincuenta pesos 20/100 Moneda Nacional).

Con la revisión practicada a la documentación proporcionada por la Secretaría de Fomento Agropecuario mediante oficio número SEFOA D.O. /316/2018 de fecha dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, consistente en comprobante de transferencia bancaria de fecha veintinueve de noviembre de dos ml dieciocho de folio 7651066714, de la cuenta número 105722675 de la institución bancaria BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, se observó que la Secretaría de Fomento Agropecuario transfirió la cantidad de \$164,037.57 (ciento sesenta y cuatro mil treinta y siete pesos 57/100 Moneda Nacional) a la cuenta bancaria de la Contraloría del Ejecutivo, para el pago de Seguimiento Operativo.

Derivado de lo anterior y con base en lo establecido y convenido en el Anexo Técnico de Ejecución, se concluye que

responsabilidad administrativa en contra de los servidores públicos presuntos responsables.

Preventiva.

El Titular de la Secretaría de Fomento Agropecuario, dentro del plazo establecido, deberá instruir al personal responsable de la administración, ejecución y comprobación de los recursos involucrado en la presente observación, para que en lo sucesivo se implementen las acciones procedentes que permitan evitar su recurrencia; así mismo y dentro del plazo establecido, deberá enviar a la

SIN TEXTO.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	CUATRO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:.	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$162,812.63

<p>la Secretaría de Fomento Agropecuario incumplió con lo establecido la mecánica operativa descrita en el Anexo Técnico de Ejecución, en los Lineamientos para la solicitud, autorización y Seguimiento al Seguro Agropecuario Catastrófico del Componente de Atención a Siniestros Agropecuarios para Atender a Pequeños Productores y demás lineamientos aplicables a la materia, toda vez que el importe autorizado para el seguimiento operativo fue por la cantidad de \$326,850.20 (trescientos veintiséis mil ochocientos cincuenta pesos 20/100 Moneda Nacional), de cuyo importe queda pendiente de transferir la cantidad de \$162,812.63 (ciento sesenta y dos mil ochocientos doce pesos 63/100 Moneda Nacional).</p>	<p>Contraloría del Ejecutivo copia certificada de las mecanismos de control implementados, con el fin de que la entidad cumpla con la normatividad aplicable que coadyuve al buen manejo, la transparencia, la evaluación y rendición de cuentas de los recursos.</p>	<p align="center"><i>SIN TEXTO.</i></p>
--	---	---

5

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	CUATRO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$162,812.63

<p>Causa.</p> <p>Inobservancia a la normatividad establecida.</p> <p>Efecto.</p> <p>Promoción o inicio de procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de Servidores Públicos.</p> <p>Fundamento legal.</p> <p>Artículo 134 párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Cláusula Cuarta, segundo Párrafo y Décimo Novena fracción X del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable celebrado entre la Secretaría de</p>	<p><i>SIN TEXTO</i></p>	<p><i>SIN TEXTO.</i></p>
--	-------------------------	--------------------------

6

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: CUATRO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$162,812.63

Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Gobierno del Estado de Tlaxcala aplicable para ejercicio 2016.

Cláusulas Cuarta y Quinta del Anexo Técnico del Convenio de Coordinación.

Penúltimo párrafo del Numeral 9 de los Lineamientos para la solicitud, autorización y Seguimiento al Seguro Agropecuario Catastrófico del Componente de Atención a Siniestros Agropecuarios para Atender a Pequeños Productores.

SIN TEXTO.

SIN TEXTO.

7

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	CUATRO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN AUDITORÍA:	DE CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$162,812.63

POR LA CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

Licenciado en Contaduría Pública
 Jorge López Márquez.
 Director de Supervisión,
 Fiscalización, Control y Auditoría.

Ingeniero Isaac García Fragoso.
 Jefe de Departamento de
 Auditoría a Obra Pública y
 Programas Sociales.

Contadora Pública María de los
 Ángeles López Sánchez.
 Jefa de Oficina.

Contador Público María
 Claudia Pérez López
 Auditor.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
CÉDULA DE OBSERVACIONES.

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	CINCO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN AUDITORÍA:	DE CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$585,361.62

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIONES.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
<p>Incumplimiento a los Requerimientos de Información y/o documentación.</p> <p>Con fecha veinticinco de febrero de dos mil quince se suscribió el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2015-2018, derivado del cual se suscribió el Anexo Técnico de Ejecución para el ejercicio presupuestal dos mil dieciséis, celebrado el nueve de mayo de dos mil dieciséis, entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Gobierno del Estado de Tlaxcala, donde se autorizaron recursos federales del Programa Componente de Atención a Desastres Naturales folio 301331 (pago a productores beneficiados) correspondientes al ciclo Primavera-Verano dos mil dieciséis, por \$47,953,593.90 (cuarenta y siete</p>	<p>Correctiva.</p> <p>La Secretaría de Fomento Agropecuario dentro del plazo de cuarenta y cinco días hábiles que establece el artículo 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria contados a partir de la notificación de resultados de esta auditoría, deberá presentar la información y documentación requerida a la Contraloría del Ejecutivo del Estado.</p>	<p>Por la Secretaría de Fomento Agropecuario.</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p>Ingeniero Ramón Chávez Torres. Jefe de Departamento de Sanidad Vegetal y Enlace de auditoría.</p>

[Handwritten signatures and initials]

1

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
CÉDULA DE OBSERVACIONES.

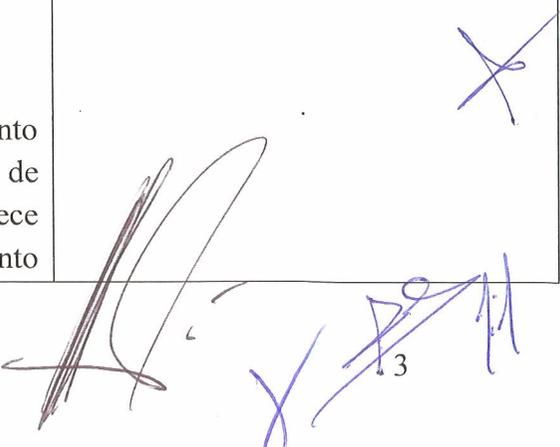
PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: CINCO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$585,361.62

<p>millones novecientos cincuenta y tres mil quinientos noventa y tres pesos 90/100 Moneda Nacional), de los cuales \$39'390,014.11 (treinta y nueve millones trescientos noventa mil catorce pesos 11/100 Moneda Nacional) corresponden a la aportación federal, y \$8'563,579.79 (ocho millones quinientos sesenta y tres mil quinientos setenta y nueve pesos 79/100 Moneda Nacional) a la aportación estatal.</p> <p>Al monto autorizado, se sumaron los pagos por indemnizaciones realizados por parte de la empresa aseguradora Protección Agropecuaria Compañía de Seguros, Sociedad Anónima, en un importe total de \$23,433,939.12 (veintitrés millones cuatrocientos treinta y tres mil novecientos treinta y nueve pesos 12/100 Moneda Nacional), resultando un importe total autorizado e indemnizado por la cantidad de \$71,788,383.24 (setenta y</p>	<p>Con base en las Cláusulas Décima Primera y Décima Segunda del Acuerdo de Coordinación celebrado por el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, cuyo objeto principal es la realización de un programa de coordinación especial denominado “Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción”, la Contraloría del Ejecutivo en el ámbito de su competencia legal y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 fracciones I, II y IV y 69</p>	<p align="center">SIN TEXTO.</p>
---	--	----------------------------------

2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: CINCO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN AUDITORÍA: DE	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:.	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$585,361.62

<p>un millones setecientos ochenta y ocho mil trescientos ochenta y tres pesos 24/100 Moneda Nacional).</p> <p>Con la revisión de la documentación proporcionada por la Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA) mediante el oficio número SEFOA D.O. /316/2018, se determinó que dicha información era insuficiente, toda vez que mediante oficio número CE/DSFCA/AOPS/18-12-2953 de fecha doce de diciembre de dos mil dieciocho, se solicitó información complementaria, misma que la Secretaría de Fomento Agropecuario no atendió completamente en tiempo y forma.</p> <p>Asimismo y con base en la revisión efectuada a los estados de cuenta bancarios, de la cuenta número 105722675 expedidos por la institución bancaria BBVA Bancomer, S.A., de los meses de mayo de dos mil dieciséis a noviembre de dos mil dieciocho y demás documentación comprobatoria y</p>	<p>fracción III de Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala y demás leyes en la materia, iniciará los procedimientos de presunta responsabilidad administrativa en contra de los servidores públicos presuntos responsables.</p> <p>Preventiva. El Titular de la Secretaria de Fomento Agropecuario, dentro del plazo de cuarenta y cinco días hábiles que establece el artículo 311 fracción VI del Reglamento</p>	<p align="center"><i>SIN TEXTO</i></p> 
--	---	--

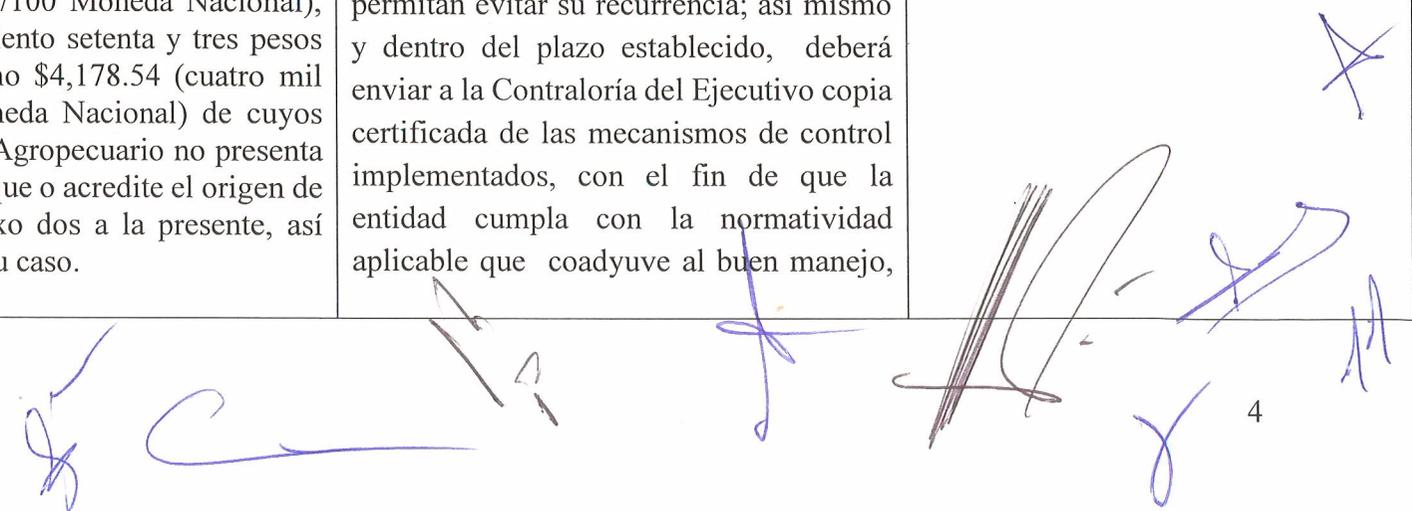
3



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: CINCO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$585,361.62

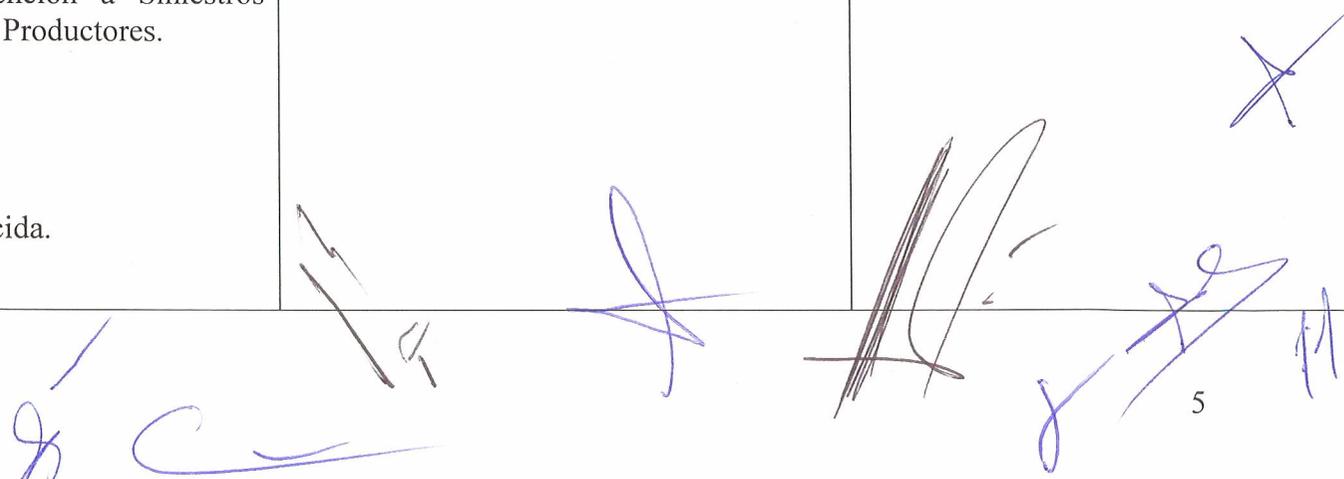
<p>justificativa de los pagos a beneficiarios se observó que los expedientes de los beneficiarios relacionados en el anexo uno adjunto a la presente cédula, carecen de documentación que justifique completamente el pago otorgado por concepto de apoyo a los beneficiarios del Programa.</p> <p>De igual forma se observó que existen depósitos realizados a la cuenta bancaria específica por la cantidad de \$75,010.00 (setenta y cinco mil diez pesos 00/100 Moneda Nacional), \$506,173.08 (quinientos seis mil ciento setenta y tres pesos 08/100 Moneda Nacional) así como \$4,178.54 (cuatro mil ciento setenta y ocho 74/100 Moneda Nacional) de cuyos importes la Secretaría de Fomento Agropecuario no presenta la evidencia documental que justifique o acredite el origen de esos ingresos relacionados en anexo dos a la presente, así como el destino de los mismos en su caso.</p>	<p>de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, deberá instruir al personal responsable de la administración, ejecución y comprobación de los recursos involucrado en la presente observación, para que en lo sucesivo se implementen las acciones procedentes que permitan evitar su recurrencia; así mismo y dentro del plazo establecido, deberá enviar a la Contraloría del Ejecutivo copia certificada de las mecanismos de control implementados, con el fin de que la entidad cumpla con la normatividad aplicable que coadyuve al buen manejo,</p>	<p align="center"><i>SIN TEXTO.</i></p>
---	--	---



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
CÉDULA DE OBSERVACIONES.

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: CINCO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$585,361.62

<p>Por lo anterior, se concluye que la Secretaría de Fomento Agropecuario, incumplió con los requerimientos de información y documentación, así como con lo establecido en la cláusula décimo tercera fracción XVIII del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable. Numeral once, párrafo primero de los Lineamientos para la solicitud, autorización y Seguimiento al Seguro Agropecuario Catastrófico del Componente de Atención a Siniestros Agropecuarios para Atender a Pequeños Productores.</p> <p>Causa.</p> <p>Inobservancia a la normatividad establecida.</p>	<p>la transparencia, la evaluación y rendición de cuentas de los recursos.</p>	<p align="center"><i>SIN TEXTO.</i></p>
---	--	---



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: CINCO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN AUDITORÍA: DE	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$585,361.62

<p>Efecto.</p> <p>Falta de transparencia en la información sobre el ejercicio y la aplicación de los recursos. Promoción o inicio de procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de Servidores Públicos.</p> <p>Fundamento legal.</p> <p>Artículo 134 párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Cláusula Décimo Tercera fracción XVIII del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable. Numeral once, párrafo primero de los Lineamientos para la solicitud, autorización y Seguimiento al Seguro Agropecuario</p>	<p align="center"><i>SIN TEXTO.</i></p>	<p align="center"><i>SIN TEXTO.</i></p>
--	---	---

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: CINCO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN AUDITORÍA:	DE CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$585,361.62

Catastráfico del Componente de Atención a Siniestros Agropecuarios para Atender a Pequeños Productores.	<i>SIN TEXTO.</i>	<i>SIN TEXTO.</i>
---	-------------------	-------------------

POR LA CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

Licenciado en Contaduría Pública
 Jorge López Márquez.
 Director de Supervisión,
 Fiscalización, Control y Auditoría.

Ingeniero Isaac García Fragoso.
 Jefe de Departamento de
 Auditoría a Obra Pública y
 Programas Sociales.

Contadora Pública María de los
 Ángeles López Sánchez.
 Jefa de Oficina.

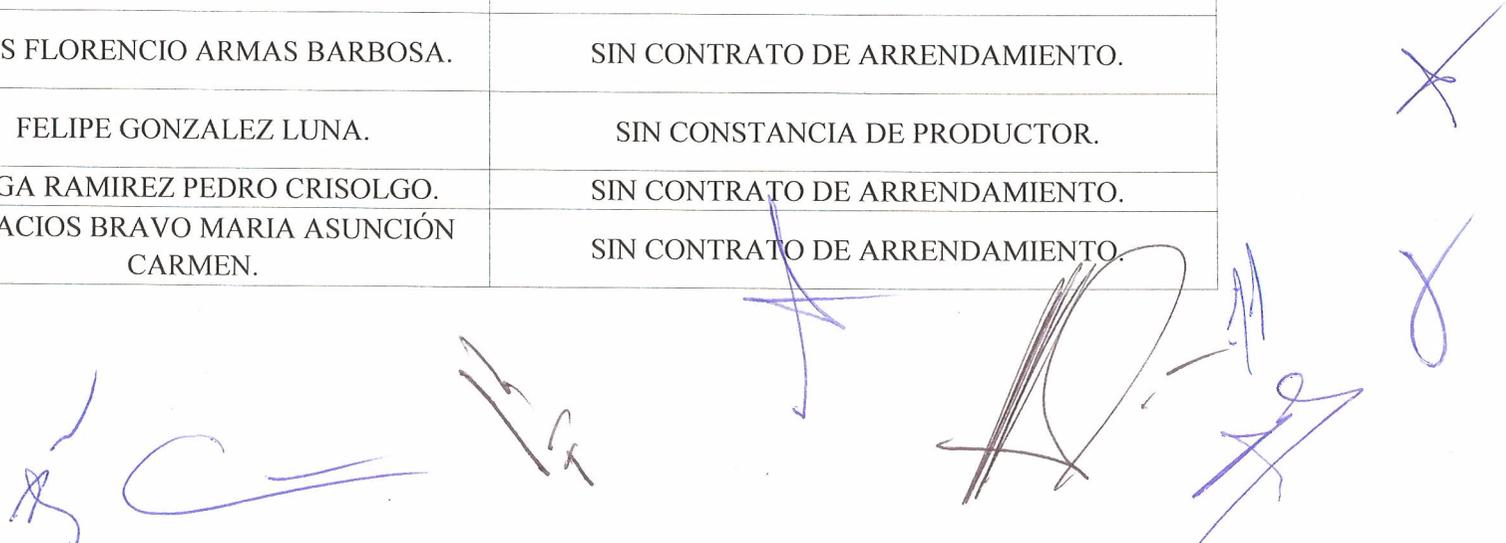
Contador Público María
 Claudia Pérez López.
 Auditor.

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.

CÉDULA DE OBSERVACIÓN NÚMERO CINCO.

ANEXO UNO: "CHEQUES PAGADOS SIN COMPROBACION".

PÓLIZA.	PROVEEDOR / BENEFICIARIO .	OBSERVACIONES.
476	EMIGDIO GONZÁLEZ RANGEL	SIN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.
727	IGNACIO PEÑA REYES.	SIN COPIA DE ESCRITURAS DE PROPIEDAD.
662	JULIO HERRERA LÓPEZ.	SIN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.
2095	JOSEFINA GRANDE PALAFOX.	SIN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.
2096	JUAN CARLOS GRANDE GRANDE.	SIN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.
2521	CANDELARIA HERNÁNDEZ ALONSO.	SIN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.
2153	BERNARDO PALAFOX RIVERA.	SIN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.
2482	CELERINO NAVA FLORES.	SIN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.
1881	ELÍAS FLORENCIO ARMAS BARBOSA.	SIN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.
1330	FELIPE GONZALEZ LUNA.	SIN CONSTANCIA DE PRODUCTOR.
2646	VEGA RAMIREZ PEDRO CRISOLGO.	SIN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.
2775	PALACIOS BRAVO MARIA ASUNCIÓN CARMEN.	SIN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.



**CONTRALORIA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 AUDITORIA: CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18**

**ANEXO DOS DE LA CÉDULA DE OBSERVACIONES NÚMERO CINCO.
 DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS**

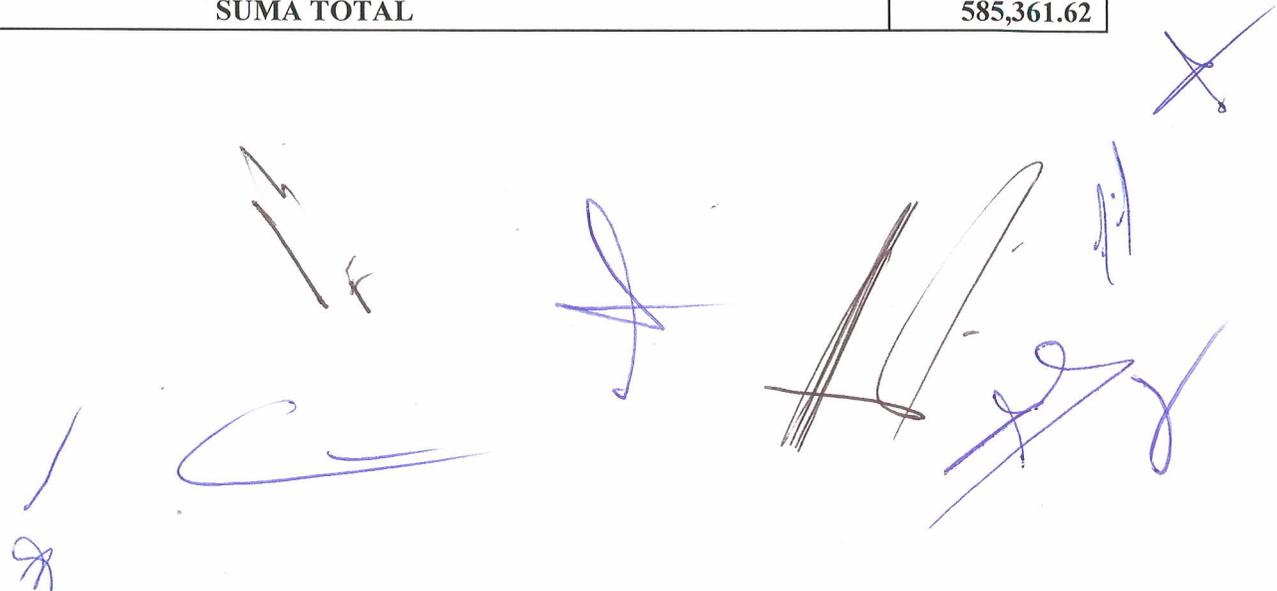
FECHA	DESCRIPCIÓN EN ESTADO DE CUENTA	IMPORTE
02-ago.-17	DEPOSITO EN EFECTIVO REF 2194	6,000.00
02-ago.-17	DEPOSITO EN EFECTIVO REF 2195	6,000.00
02-ago.-17	DEPOSITO EN EFECTIVO REF 2196	6,000.00
02-ago.-17	DEPOSITO EN EFECTIVO REF 2197	7,500.00
02-ago.-17	DEPOSITO EN EFECTIVO REF 2198	6,000.00
02-ago.-17	DEPOSITO EN EFECTIVO REF 2199	4,500.00
02-ago.-17	DEPOSITO EN EFECTIVO REF 2200	4,845.00
02-ago.-17	DEPOSITO EN EFECTIVO REF 2201	24,165.00
02-ago.-17	DEPOSITO EN EFECTIVO REF 2202	5,000.00
02-ago.-17	DEPOSITO EN EFECTIVO REF 2202	5,000.00
05-may.-18	SPEI RECIBIDO BANXICO 00019898-510-3781 OAGI TESOFE 0100 REF.006501101	506,173.08
01-jul.-16	INTERESES GANADOS	437.18
01-ago.-16	INTERESES GANADOS	28.62
01-sep.-16	INTERESES GANADOS	28.62
03-oct.-16	INTERESES GANADOS	38.50
01-nov.-16	INTERESES GANADOS	42.02
01-dic.-16	INTERESES GANADOS	66.21
02-ene.-17	INTERESES GANADOS	283.79
01-feb.-17	INTERESES GANADOS	67.81
01-mar.-17	INTERESES GANADOS	224.37
01-abr.-17	INTERESES GANADOS	412.53
01-may.-17	INTERESES GANADOS	265.18
01-jun.-17	INTERESES GANADOS	75.04
03-jul.-17	INTERESES GANADOS	248.88
02-ago.-17	INTERESES GANADOS	344.21

[Handwritten signatures and marks in blue ink are present below the table, including a large signature across the bottom and several smaller ones on the right side.]

CONTRALORIA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
AUDITORIA: CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18

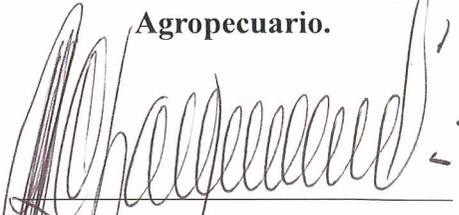
ANEXO DOS DE LA CÉDULA DE OBSERVACIONES NÚMERO CINCO.
DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS

01-sep.-17	INTERESES GANADOS	340.27
02-oct.-17	INTERESES GANADOS	329.05
15-nov.-17	INTERESES GANADOS	339.55
01-dic.-17	INTERESES GANADOS	263.80
02-ene.-18	INTERESES GANADOS	75.33
01-feb.-18	INTERESES GANADOS	24.51
01-mar.-18	INTERESES GANADOS	20.98
01-abr.-18	INTERESES GANADOS	23.20
02-may.-18	INTERESES GANADOS	22.42
01-jun.-18	INTERESES GANADOS	29.91
02-jul.-18	INTERESES GANADOS	30.85
01-ago.-18	INTERESES GANADOS	31.78
03-sep.-18	INTERESES GANADOS	28.67
01-oct.-18	INTERESES GANADOS	27.41
01-nov.-18	INTERESES GANADOS	27.85
SUMA TOTAL		585,361.62



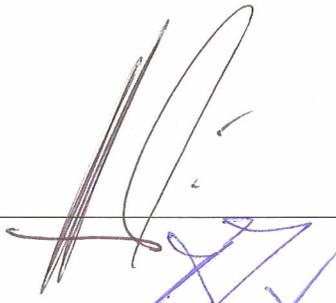
**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y
 AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
 SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	SEIS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$72,373,744.86	MONTO FISCALIZADO:	\$71,788,383.24	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$43,995.00

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIONES.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
<p>PAGOS IMPROCEDENTES. (PAGOS EN EXCESO A PRODUCTORES).</p> <p>Con fecha veinticinco de febrero de dos mil quince se suscribió el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2015-2018, derivado del cual se suscribió el Anexo Técnico de Ejecución para el ejercicio presupuestal dos mil dieciséis, celebrado el nueve de mayo de dos mil dieciséis, entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Gobierno del</p>	<p>CORRECTIVA:</p> <p>La Secretaría de Fomento Agropecuario dentro del plazo de cuarenta y cinco días hábiles que establece el artículo 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, deberá acreditar la aplicación y destino de los recursos que fueron retirados de la cuenta bancaria específica, o en caso contrario, reintegrar a la misma cuenta el importe de los \$43,995.00 (cuarenta y tres mil</p>	<p>Por la Secretaría de Fomento Agropecuario.</p>  <p>Ingeniero Ramón Chávez Torres Jefe del Departamento de Sanidad Vegetal y Enlace de Auditoría.</p>

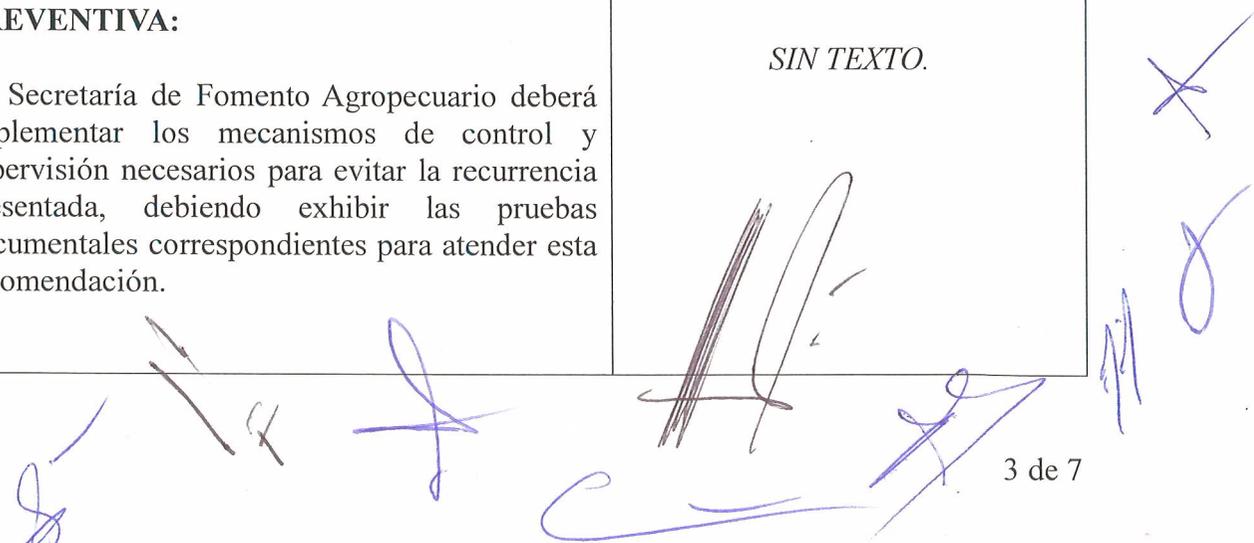
**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y
 AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
 SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	SEIS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$72,373,744.86	MONTO FISCALIZADO:	\$71,788,383.24	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$43,995.00

<p>Estado de Tlaxcala, con el que se autorizaron recursos federales del Programa Componente de Atención a Desastres Naturales folio 301331 (pago a productores beneficiados) correspondientes al ciclo Primavera-Verano dos mil dieciséis, por \$47,953,593.90, de los cuales \$39'390,014.11 corresponden a la aportación federal y \$8'563,579.79 a la aportación estatal.</p> <p>Con la revisión a la documentación proporcionada por la Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA) mediante oficio número DIRAGR/1361/2018 de fecha cinco</p>	<p>novecientos noventa y cinco pesos 00/100 Moneda Nacional) y presentar a la Contraloría del Ejecutivo, así como la evidencia documental certificada que lo acredite.</p> <p>La Contraloría del Ejecutivo en el ámbito de su competencia y con base en las Cláusulas Décima Primera y Décima Segunda del Acuerdo de Coordinación celebrado por el Ejecutivo Federal y el Gobierno del Estado de Tlaxcala, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción",</p>	<p align="center"><i>SIN TEXTO.</i></p> 
---	--	---

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y
 AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
 SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: SEIS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$72,373,744.86	MONTO FISCALIZADO:	\$71,788,383.24	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$43,995.00

<p>de diciembre de dos mil dieciocho, se revisaron los expedientes de productores beneficiados a los apoyos directos, correspondientes a indemnizaciones del Seguro Agropecuario Catastrófico (SAC), se observó que existen pagos por exceso con respecto al monto máximo por hectárea, (estipulado en las Reglas de Operación) por un importe de \$43,995.00 (cuarenta y tres mil novecientos noventa y cinco pesos 00/100 Moneda Nacional). Se adjunta Anexo Único de pagos de indemnización.</p>	<p>iniciará el procedimiento administrativo de presunta responsabilidad en contra de los servidores públicos que incurrieron en la falta.</p> <p>PREVENTIVA:</p> <p>La Secretaría de Fomento Agropecuario deberá implementar los mecanismos de control y supervisión necesarios para evitar la recurrencia presentada, debiendo exhibir las pruebas documentales correspondientes para atender esta recomendación.</p>	<p align="center"><i>SIN TEXTO.</i></p> 
---	---	--

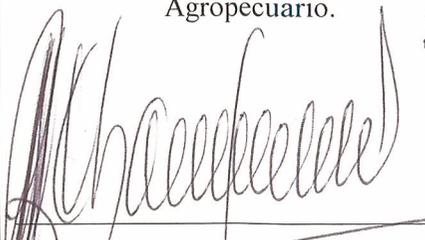
**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y
 AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
 SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: SEIS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$72,373,744.86	MONTO FISCALIZADO:	\$71,788,383.24	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$43,995.00

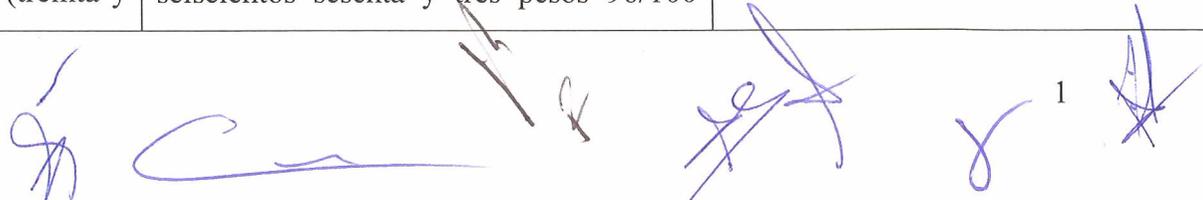
<p>Causa.</p> <p>Deficiente acción de supervisión, control y seguimiento de los apoyos por parte de los servidores públicos responsables. Incumplimiento a la normatividad aplicable.</p> <p>Efecto.</p> <p>Que no exista transparencia en el ejercicio de los recursos.</p> <p>Reintegro de recursos.</p> <p>Promoción o inicio de procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de</p>	<p><i>SIN TEXTO.</i></p>	<p><i>SIN TEXTO.</i></p>
--	--------------------------	--------------------------

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
CÉDULA DE OBSERVACIONES.

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: DOS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$1,967,663.96

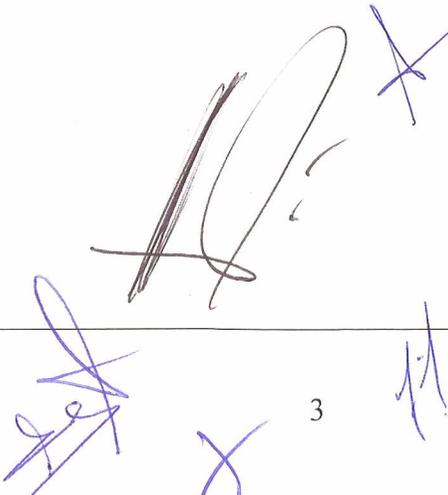
OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIONES.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
<p>Retiros efectuados no comprobados.</p> <p>Con fecha veinticinco de febrero de dos mil quince se suscribió el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2015-2018, derivado del cual se suscribió el Anexo Técnico de Ejecución para el ejercicio presupuestal dos mil dieciséis, celebrado el nueve de mayo de dos mil dieciséis, entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Gobierno del Estado de Tlaxcala, donde se autorizaron recursos federales del Programa Componente de Atención a Desastres Naturales folio 301331 (pago a productores beneficiados) correspondientes al ciclo Primavera-Verano dos mil dieciséis, por \$47,953,593.90, (cuarenta y siete millones novecientos cincuenta y tres mil quinientos noventa y tres pesos 90/100 Moneda Nacional), de los cuales \$39'390,014.11 (treinta y</p>	<p>Correctiva.</p> <p>La Secretaría de Fomento Agropecuario dentro del plazo de cuarenta y cinco días hábiles que establece el artículo 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, deberá acreditar la aplicación y destino de los recursos que fueron retirados de la cuenta bancaria específica, o en caso contrario, reintegrar a la misma cuenta el importe de los \$1,967,663.96 (Un millón novecientos sesenta y siete mil seiscientos sesenta y tres pesos 96/100</p>	<p>Por la Secretaría de Fomento Agropecuario.</p>  <p>Ingeniero Ramón Chávez Torres. Jefe de Departamento de Sanidad Vegetal y Enlace de auditoría.</p>

1



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
CÉDULA DE OBSERVACIONES.

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: DOS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:.	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$1,967,663.96

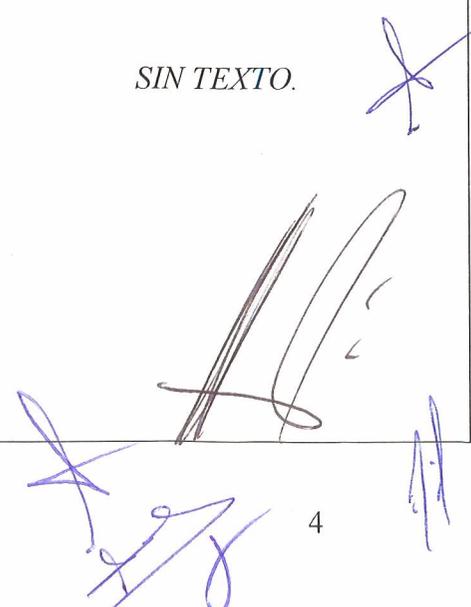
<p>Con la revisión a la documentación proporcionada por la Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA) mediante oficio número SEFOA D.O. /316/2018 de fecha dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, consistente en estados de cuenta bancarios de la cuenta número 105722675 expedidos por la institución bancaria BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, de los meses de mayo de dos mil dieciséis a noviembre de dos mil dieciocho, así como de los auxiliares de ingresos, se constató que la empresa Protección Agropecuaria Compañía de Seguros, Sociedad Anónima, transfirió por concepto de indemnizaciones la suma total de \$23,433.939.12 (veintitrés millones cuatrocientos treinta y tres mil novecientos treinta y nueve pesos 12/100 Moneda Nacional), de lo cual se observó que se realizaron retiros de la cuenta bancaria específica por la cantidad de \$1,967,663.96 (Un millón novecientos sesenta y siete mil seiscientos sesenta y tres pesos 96/100 Moneda Nacional) de cuyo importe la</p>	<p><i>Transparencia y Combate a la Corrupción</i>”, la Contraloría del Ejecutivo en el ámbito de su competencia legal y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 fracciones I, II y IV y 69 fracción III de Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala y demás leyes en la materia, iniciará los procedimientos de presunta responsabilidad administrativa en contra de los servidores públicos presuntos responsables.</p>	<p align="center"><i>SIN TEXTO</i></p> 
--	--	--

[Handwritten signature and initials in blue ink]

[Handwritten signature and initials in blue ink]

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

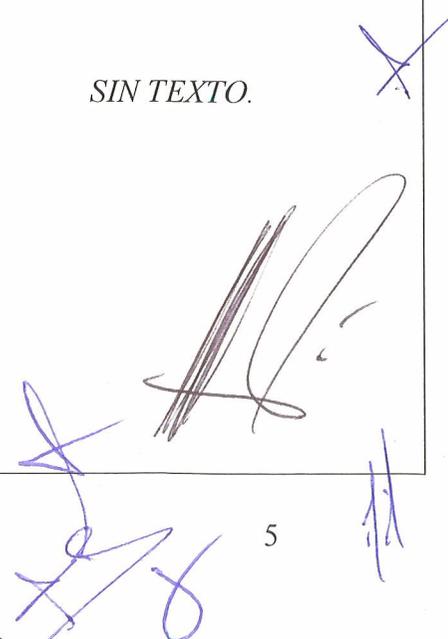
PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: DOS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:.	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$1,967,663.96

<p>Secretaría de Fomento Agropecuario no presentó la evidencia comprobatoria que justifique la aplicación de esa diferencia o que acredite el destino de dichos recursos, conforme lo establecen los Lineamientos para la solicitud, autorización y Seguimiento al Seguro Agropecuario Catastrófico del Componente de Atención a Siniestros Agropecuarios para Atender a Pequeños Productores.</p> <p>Causa.</p> <p>Deficiencias en el manejo, control, registro y supervisión de los recursos financieros del Programa. Inobservancia a la normatividad específica del programa y demás disposiciones aplicables.</p> <p>Efecto.</p>	<p>Preventiva.</p> <p>El Titular de la Secretaría de Fomento Agropecuario, dentro del plazo establecido de cuarenta y cinco días hábiles, deberá instruir al personal responsable de la administración, ejecución y comprobación de los recursos involucrado en la presente observación, para que en lo sucesivo se implementen las acciones procedentes que permitan evitar su recurrencia; de igual forma y dentro del plazo establecido, deberá enviar a la Contraloría del Ejecutivo copia certificada de las mecanismos de control implementados, con el fin de que la</p>	<p>SIN TEXTO.</p> 
--	--	--

[Handwritten signatures and scribbles]

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: DOS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:.	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$1,967,663.96

<p>Incumplimiento al objetivo específico de apoyo a los productores agropecuarios.</p> <p>Fundamento legal.</p> <p>Artículo 107 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio fiscal 2016.</p> <p>Tercer párrafo del numeral 8.1 de los Lineamientos para la solicitud, autorización y Seguimiento al Seguro Agropecuario Catastrófico del Componente de Atención a Siniestros Agropecuarios para Atender a Pequeños Productores.</p>	<p>entidad cumpla con la normatividad aplicable que coadyuve al buen manejo, la transparencia, la evaluación y rendición de cuentas de los recursos.</p>	<p><i>SIN TEXTO.</i></p> 
---	--	---

[Handwritten signature and initials in blue ink]

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: DOS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN AUDITORÍA:	DE CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:.	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$1,967,663.96

SIN TEXTO.	SIN TEXTO.	SIN TEXTO.
------------	------------	------------

POR LA CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

Licenciado en Contaduría Pública
 Jorge López Márquez.
 Director de Supervisión,
 Fiscalización, Control y Auditoría.

Ingeniero Isaac García Fragoso.
 Jefe de Departamento de
 Auditoría a Obra Pública y
 Programas Sociales.

Contadora Pública María de los
 Ángeles López Sánchez.
 Jefa de Oficina.

Contadora Pública
 María Claudia Pérez
 López
 Auditor.

**CONTRALORIA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 AUDITORIA: CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18**

**ANEXO UNO DE LA CÉDULA DE OBSERVACIONES NÚMERO DOS.
 PAGOS NO COMPROBADOS.**

PÓLIZA.	DESCRIPCIÓN EN ESTADO DE CUENTA	IMPORTE
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 31. PAGO EN EFECTIVO.	29,010.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 22 PAGO EN EFECTIVO.	29,715.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 23 PAGO EN EFECTIVO.	29,865.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 21 PAGO EN EFECTIVO.	25,950.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 25 PAGO EN EFECTIVO.	27,600.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 29 PAGO EN EFECTIVO.	28,710.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 28 PAGO EN EFECTIVO.	28,065.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 32 PAGO EN EFECTIVO.	28,785.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 27 PAGO EN EFECTIVO.	26,085.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 30 PAGO EN EFECTIVO.	29,130.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 24 PAGO EN EFECTIVO.	29,280.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 26 PAGO EN EFECTIVO.	28,875.00
09-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 48 PAGO EN EFECTIVO.	28,500.00
05-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 2665 PAGO EN EFECTIVO.	22,710.00
05-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 254 PAGO EN EFECTIVO.	28,500.00
05-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 253 PAGO EN EFECTIVO.	23,145.00
05-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 255 PAGO EN EFECTIVO.	28,500.00
05-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 179 PAGO EN EFECTIVO.	12,500.00
16-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 99 PAGO EN EFECTIVO.	12,500.00
16-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 100 PAGO EN EFECTIVO.	8,750.00
16-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 126 PAGO EN EFECTIVO.	10,000.00
16-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 104 PAGO EN EFECTIVO.	7,500.00
16-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 102 PAGO EN EFECTIVO.	8,750.00
16-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 103 PAGO EN EFECTIVO.	10,000.00
16-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 123 PAGO EN EFECTIVO.	7,500.00

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page, including a large 'X' on the right side.]

**CONTRALORIA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 AUDITORIA: CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18**

**ANEXO UNO DE LA CÉDULA DE OBSERVACIONES NÚMERO DOS.
 PAGOS NO COMPROBADOS.**

19-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 111 PAGO EN EFECTIVO.	10,000.00
19-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 86 PAGO EN EFECTIVO.	10,000.00
23-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 249 PAGO EN EFECTIVO	13,245.00
23-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 59 PAGO EN EFECTIVO	14,220.00
27-dic.-16	SPEI ENVIADO A BANORTE IXE 00271216 SEGUIMIENTO OPERATIVO 0.7 POR FACT47 REFER 002015581	40,508.96
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 1112 PAGO EN EFECTIVO	12,000.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 879 PAGO EN EFECTIVO	15,000.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUETA DE DEPOSITO PAFN541206F3A REFERENCIA 482.	4,500.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 972 PAGO EN EFECTIVO	4,500.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 326 PAGO EN EFECTIVO	2,640.00
29-dic.-16		6,000.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 976 PAGO EN EFECTIVO	15,000.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 785 PAGO EN EFECTIVO	4,395.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. RFC CEUNTA DEPOSITO MAJP710310Q30 REFERENCIA 372.	4,500.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 958 PAGO EN EFECTIVO	15,000.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 1164 PAGO EN EFECTIVO	12,000.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 1163 PAGO EN EFECTIVO	12,000.00
30-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 570 PAGO EN EFECTIVO	1,500.00
30-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 845 PAGO EN EFECTIVO	6,000.00
30-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 1162 PAGO EN EFECTIVO	12,000.00
30-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 263 PAGO EN EFECTIVO	29,625.00
30-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 85 PAGO EN EFECTIVO	6,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1843	18,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1847	18,000.00

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]

**CONTRALORIA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 AUDITORIA: CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18**

**ANEXO UNO DE LA CÉDULA DE OBSERVACIONES NÚMERO DOS.
 PAGOS NO COMPROBADOS.**

12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1840	18,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1593	13,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1373	4,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1866	21,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2331	12,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1855	18,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1862	20,250.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1849	15,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1850	15,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1841	10,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1842	18,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1528	27,330.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2025	15,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1846	19,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1844	15,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1845	15,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1527	13,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2000	3,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1824	6,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2330	9,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1859	16,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2092	12,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1919	9,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1860	15,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2409 RFC CUENTA DEPOSITO PUVO70517-UI3	28,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2382 RFC CUENTA DEPOSITO PUVO70517-UI3	28,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2365 RFC CUENTA DEPOSITO PUVO70517-UI3	28,500.00

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]

**CONTRALORIA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 AUDITORIA: CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18**

**ANEXO UNO DE LA CÉDULA DE OBSERVACIONES NÚMERO DOS.
 RETIROS EFECTUADOS NO COMPROBADOS.**

FECHA	DESCRIPCIÓN EN ESTADO DE CUENTA	IMPORTE
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 31. PAGO EN EFECTIVO.	29,010.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 22 PAGO EN EFECTIVO.	29,715.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 23 PAGO EN EFECTIVO.	29,865.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 21 PAGO EN EFECTIVO.	25,950.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 25 PAGO EN EFECTIVO.	27,600.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 29 PAGO EN EFECTIVO.	28,710.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 28 PAGO EN EFECTIVO.	28,065.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 32 PAGO EN EFECTIVO.	28,785.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 27 PAGO EN EFECTIVO.	26,085.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 30 PAGO EN EFECTIVO.	29,130.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 24 PAGO EN EFECTIVO.	29,280.00
04-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 26 PAGO EN EFECTIVO.	28,875.00
09-nov.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 48 PAGO EN EFECTIVO.	28,500.00
05-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 2665 PAGO EN EFECTIVO.	22,710.00
05-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 254 PAGO EN EFECTIVO.	28,500.00
05-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 253 PAGO EN EFECTIVO.	23,145.00
05-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 255 PAGO EN EFECTIVO.	28,500.00
05-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 179 PAGO EN EFECTIVO.	12,500.00
16-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 99 PAGO EN EFECTIVO.	12,500.00
16-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 100 PAGO EN EFECTIVO.	8,750.00
16-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 126 PAGO EN EFECTIVO.	10,000.00
16-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 104 PAGO EN EFECTIVO.	7,500.00
16-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 102 PAGO EN EFECTIVO.	8,750.00
16-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 103 PAGO EN EFECTIVO.	10,000.00
16-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 123 PAGO EN EFECTIVO.	7,500.00

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page, including a large 'X' on the right side.]

**CONTRALORIA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 AUDITORIA: CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18**

**ANEXO UNO DE LA CÉDULA DE OBSERVACIONES NÚMERO DOS.
 RETIROS EFECTUADOS NO COMPROBADOS.**

19-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 111 PAGO EN EFECTIVO.	10,000.00
19-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 86 PAGO EN EFECTIVO.	10,000.00
23-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 249 PAGO EN EFECTIVO	13,245.00
23-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 59 PAGO EN EFECTIVO	14,220.00
27-dic.-16	SPEI ENVIADO A BANORTE IXE 00271216 SEGUIMIENTO OPERATIVO 0.7 POR FACT47 REFER 002015581	40,508.96
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 1112 PAGO EN EFECTIVO	12,000.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 879 PAGO EN EFECTIVO	15,000.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUETA DE DEPOSITO PAFN541206F3A REFERENCIA 482.	4,500.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 972 PAGO EN EFECTIVO	4,500.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 326 PAGO EN EFECTIVO	2,640.00
29-dic.-16		6,000.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 976 PAGO EN EFECTIVO	15,000.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 785 PAGO EN EFECTIVO	4,395.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. RFC CEUNTA DEPOSITO MAJP710310Q30 REFERENCIA 372.	4,500.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 958 PAGO EN EFECTIVO	15,000.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 1164 PAGO EN EFECTIVO	12,000.00
29-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 1163 PAGO EN EFECTIVO	12,000.00
30-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 570 PAGO EN EFECTIVO	1,500.00
30-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 845 PAGO EN EFECTIVO	6,000.00
30-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 1162 PAGO EN EFECTIVO	12,000.00
30-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 263 PAGO EN EFECTIVO	29,625.00
30-dic.-16	CHEQUE PAGADO NO. REFERENCIA 85 PAGO EN EFECTIVO	6,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1843	18,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1847	18,000.00

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]

CONTRALORIA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
AUDITORIA: CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18

ANEXO UNO DE LA CÉDULA DE OBSERVACIONES NÚMERO DOS.
RETIROS EFECTUADOS NO COMPROBADOS.

12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1840	18,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1593	13,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1373	4,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1866	21,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2331	12,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1855	18,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1862	20,250.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1849	15,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1850	15,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1841	10,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1842	18,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1528	27,330.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2025	15,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1846	19,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1844	15,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1845	15,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1527	13,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2000	3,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1824	6,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2330	9,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1859	16,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2092	12,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1919	9,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1860	15,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2409 RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517-UI3	28,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2382 RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517-UI3	28,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2365 RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517-UI3	28,500.00

**CONTRALORIA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 AUDITORIA: CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18**

**ANEXO UNO DE LA CÉDULA DE OBSERVACIONES NÚMERO DOS.
 RETIROS EFECTUADOS NO COMPROBADOS.**

12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2369 RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517-UI3	28,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2385 RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517-UI3	28,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2384 RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517-UI3	28,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2371 RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517-UI3	28,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2363 RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517-UI3	28,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2388 RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517-UI3	21,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2405 RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517-UI3	25,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2352 RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517-UI3	25,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2377 RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517-UI3	25,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2381 RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517-UI3	27,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO No.2373 RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517-UI3	27,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1705	16,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2325	15,000.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1480	22,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2573	2,775.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1510	22,500.00
12-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1864	15,000.00
18-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1856	18,000.00
18-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1504	15,000.00
19-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2130	12,000.00
20-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1877	15,000.00
20-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2407	27,000.00
20-abr.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2408	25,500.00
03-may.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2454	18,000.00
05-may.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2378	15,000.00
12-may.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1867	20,250.00

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page]

CONTRALORIA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
AUDITORIA: CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18

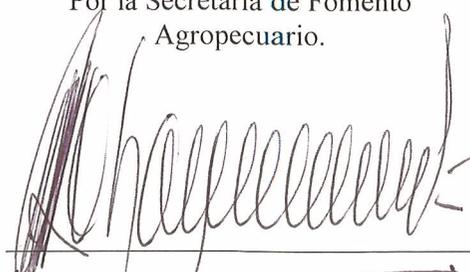
ANEXO UNO DE LA CÉDULA DE OBSERVACIONES NÚMERO DOS.
RETIROS EFECTUADOS NO COMPROBADOS.

16-may.-17	CHEQUE PAGADO RFC CUENTA DEPOSITOPUV080628UI3 REF 2468EN EFECTIVO No.2268	28,500.00
12-jul.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2613	18,000.00
12-jul.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2612	18,000.00
12-jul.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1471	15,000.00
12-jul.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2617	18,000.00
12-jul.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.1514	13,500.00
12-jul.-17	CHEQUE PAGADO EN EFECTIVO No.2600	10,500.00
18-jul.-17	CHEQUE PAGADO RFC CUENTA DEPOSITO PUV070517 REF 2376	28,500.00
	SUMA TOTAL	1,967,663.96



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: TRES.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:.	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: SIN CUANTIFICAR.

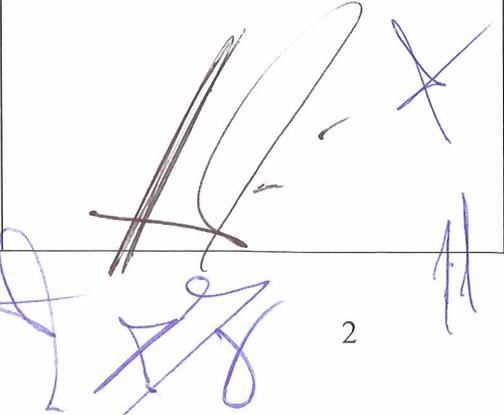
OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIONES.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
<p>Falta de Transparencia e información sobre el ejercicio del gasto federalizado.</p> <p>Con fecha veinticinco de febrero de dos mil quince se suscribió el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2015-2018, derivado del cual se suscribió el Anexo Técnico de Ejecución para el ejercicio presupuestal dos mil dieciséis, celebrado el nueve de mayo de dos mil dieciséis, entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Gobierno del Estado de Tlaxcala, donde se autorizaron recursos federales del Programa Componente de Atención a Desastres Naturales folio 301331 (pago a productores beneficiados) correspondientes al ciclo Primavera-Verano dos mil dieciséis, por \$47,953,593.90, (cuarenta y siete millones novecientos cincuenta y tres mil quinientos noventa y tres pesos 90/100</p>	<p>Correctiva.</p> <p>La Secretaría de Fomento Agropecuario, dentro del plazo de cuarenta y cinco días hábiles que establece el artículo 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria contados a partir de la firma de la presente deberá presentar la documentación que contenga las leyendas referidas en la presente observación misma que será analizada para su atención.</p>	<p>Por la Secretaría de Fomento Agropecuario.</p>  <p>Ingeniero Ramón Chávez Torres. Jefe de Departamento de Sanidad Vegetal y Enlace de Auditoría.</p>

1

(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)

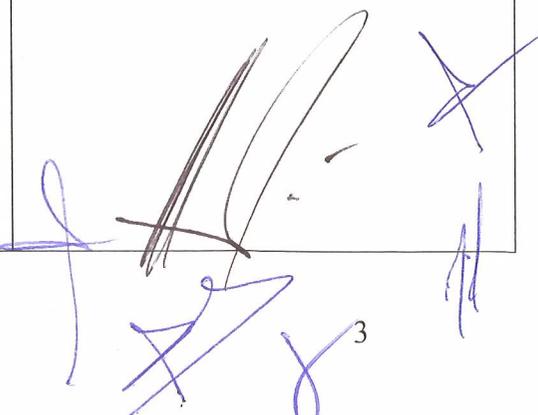
**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: TRES.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:.	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: SIN CUANTIFICAR.

<p>Moneda Nacional), de los cuales \$39'390,014.11 (treinta y nueve millones trescientos noventa mil catorce pesos 11/100 Moneda Nacional) corresponden a la aportación federal, y \$8'563,579.79 (ocho millones quinientos sesenta y tres mil quinientos setenta y nueve pesos 79/100 Moneda Nacional) a la aportación estatal.</p> <p>Al monto autorizado, se sumaron los pagos por indemnizaciones por parte de la empresa aseguradora Protección Agropecuaria Compañía de Seguros, Sociedad Anónima, en un importe total de \$23,433,939.12 (veintitrés millones cuatrocientos treinta y tres mil novecientos treinta y nueve pesos 12/100 Moneda Nacional) resultando un importe total concertado de \$71,788,383.24 (setenta y un millones setecientos ochenta y ocho mil trescientos ochenta y tres pesos 24/100 Moneda Nacional).</p>	<p>Con base en las Cláusulas Décima Primera y Décima Segunda del Acuerdo de Coordinación celebrado por el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, cuyo objeto principal es la realización de un programa de coordinación especial denominado “Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción”, la Contraloría del Ejecutivo en el ámbito de su competencia legal y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 fracciones I, II y IV y 69</p>	<p align="center">SIN TEXTO.</p> 
---	--	--

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: TRES.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:.	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: SIN CUANTIFICAR.

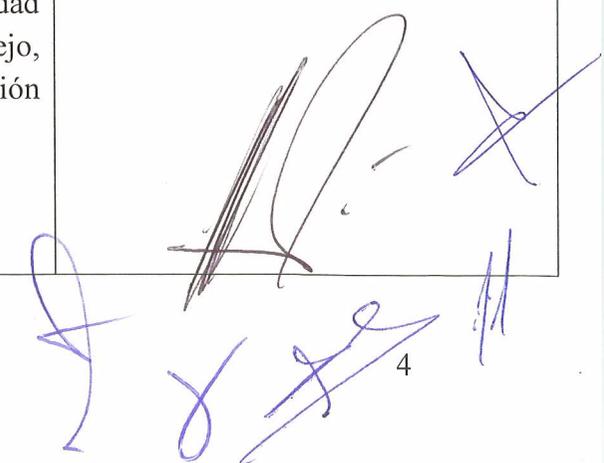
<p>Con la revisión a la documentación proporcionada por la Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA), mediante oficio número SEFOA D.O. /316/2018 de fecha dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, consistente en estados bancarios de la cuenta número 105722675 expedidos por la institución bancaria BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, expedientes de beneficiarios del Programa, así como documentación comprobatoria y justificativa de gastos de operación y seguimiento operativo del ejercicio presupuestal dos mil dieciséis, se observó que dicha documentación comprobatoria no tiene el sello de “operado” que indique el nombre del programa y el proyecto, el origen de los recursos y el ejercicio fiscal a que corresponde el gasto; ni la leyenda: “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”,</p>	<p>fracción III de Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala y demás leyes en la materia, iniciará los procedimientos de presunta responsabilidad administrativa en contra de los servidores públicos presuntos responsables.</p> <p>Preventiva. El Titular de la Secretaría de Fomento Agropecuario, dentro del plazo establecido de cuarenta y cinco días hábiles, deberá instruir al personal responsable de la administración, ejecución y comprobación de los recursos</p>	<p>SIN TEXTO</p> 
---	--	--

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature and number '3' in blue ink]

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: TRES.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:.	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: SIN CUANTIFICAR.

<p>Derivado de lo anterior la Secretaría de Fomento Agropecuario incumplió con lo establecido en los artículos 70 fracción II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 224 fracción VI del reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 7 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal dos mil dieciséis, así como al segundo párrafo de la Cláusula Vigésima del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>Causa.</p> <p>Inobservancia a la normatividad establecida.</p> <p>Efecto.</p>	<p>involucrado en la presente observación, para que en lo sucesivo se implementen las acciones procedentes que permitan evitar su recurrencia; así mismo, y dentro del plazo establecido, deberá enviar a la Contraloría del Ejecutivo copia certificada de los mecanismos de control implementados, con el fin de que la entidad cumpla con la normatividad aplicable que coadyuve al buen manejo, la transparencia, la evaluación y rendición de cuentas de los recursos.</p>	<p><i>SIN TEXTO.</i></p> 
--	---	--

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
CÉDULA DE OBSERVACIONES.

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: TRES.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:.	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: SIN CUANTIFICAR.

<p>Falta de transparencia en la información sobre el ejercicio del gasto federalizado. Promoción o inicio de procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de Servidores Públicos.</p> <p>Fundamento legal. Artículo 134 párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 70 fracción II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Artículo 224 fracción VI del reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Artículo 7 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal dos mil dieciséis.</p>	<p>SIN TEXTO.</p>	<p>SIN TEXTO.</p>
--	-------------------	-------------------

5

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: TRES.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN AUDITORÍA:	DE CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:.	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: LA SIN CUANTIFICAR.

SIN TEXTO.	SIN TEXTO.	SIN TEXTO.
------------	------------	------------

POR LA CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

Licenciado en Contaduría Pública
 Jorge López Márquez.
 Director de Supervisión,
 Fiscalización, Control y Auditoría.

Ingeniero Isaac García Fragoso.
 Jefe de Departamento de
 Auditoría a Obra Pública y
 Programas Sociales.

Contadora Pública María de los
 Ángeles López Sánchez.
 Jefa de Oficina.

Contadora Pública
 María Claudia Pérez
 López.
 Auditor.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	CUATRO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:.	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$162,812.63

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIONES.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
<p>Incumplimiento en la transferencia de recursos convenidos (no se realizó el pago total del seguimiento operativo del Componente).</p> <p>Con fecha veinticinco de febrero de dos mil quince se suscribió el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2015-2018, derivado del cual se suscribió el Anexo Técnico de Ejecución para el ejercicio presupuestal dos mil dieciséis, celebrado el nueve de mayo de dos mil dieciséis, entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Gobierno del Estado de Tlaxcala, donde se autorizaron recursos federales del Programa Componente de Atención a Desastres Naturales folio 301331 (pago a productores beneficiados) correspondientes al ciclo Primavera-Verano dos mil dieciséis, por \$47,953,593.90 (cuarenta y siete millones novecientos</p>	<p>Correctiva.</p> <p>La Secretaría de Fomento Agropecuario dentro del plazo de cuarenta y cinco días hábiles que establece el artículo 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, deberá realizar las gestiones necesarias para dar cumplimiento con el importe suscrito autorizado para el pago del seguimiento operativo en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable celebrado entre la Secretaría de</p>	<p>Por la Secretaría de Fomento Agropecuario.</p> <p>Ingeniero Ramón Chávez Torres. Jefe de Departamento de Sanidad Vegetal y Enlace de auditoría.</p>

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	CUATRO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$162,812.63

cincuenta y tres mil quinientos noventa y tres pesos 90/100 Moneda Nacional), de los cuales \$39'390,014.11 (treinta y nueve millones trescientos noventa mil catorce pesos 11/100 Moneda Nacional) corresponden a la aportación federal, y \$8'563,579.79 (ocho millones quinientos sesenta y tres mil quinientos setenta y nueve pesos 79/100 Moneda Nacional) a la aportación estatal.

Al monto autorizado, se sumaron los pagos por indemnizaciones realizados por parte de la empresa aseguradora Protección Agropecuaria Compañía de Seguros, Sociedad Anónima, en un importe total de \$23,433,939.12 (veintitrés millones cuatrocientos treinta y tres mil novecientos treinta y nueve pesos 12/100 Moneda Nacional) resultando un importe total autorizado e indemnizado por la cantidad de \$71,788,383.24 (setenta y un millones setecientos ochenta y ocho mil trescientos

Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Gobierno del Estado de Tlaxcala, y realizar el pago faltante de los \$162,812.63 (ciento sesenta y dos mil ochocientos doce pesos 63/100 Moneda Nacional) a la Contraloría del Ejecutivo por concepto de seguimiento operativo, así como presentar a éste Órgano Estatal de Control la evidencia documental certificada que lo acredite.

Con base en las Cláusulas Décima Primera y Décima Segunda del Acuerdo de Coordinación celebrado por el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado Libre y

SIN TEXTO.

2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	CUATRO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$162,812.63

ochenta y tres pesos 24/100 Moneda Nacional).

Del importe total autorizado en Anexo Técnico, la cantidad de \$46,692,885.98 (cuarenta y seis millones seiscientos noventa y dos mil ochocientos ochenta y cinco pesos 98/100 Moneda Nacional) corresponde a la aportación federal y estatal para el pago del Seguro Catastrófico, y la cantidad de \$1,260,707.92 (un millón doscientos sesenta mil setecientos siete pesos 92/100 Moneda Nacional) corresponde a las aportaciones federal y estatal para pago de los gastos de operación.

De conformidad con la cláusula quinta del Anexo Técnico, en la que establece que la cantidad autorizada para seguimiento operativo es del 7% del importe autorizado para el pago del seguro catastrófico, cuyo importe asciende a la cantidad de \$326,850.20 (trescientos veintiséis mil

Soberano de Tlaxcala, cuyo objeto principal es la realización de un programa de coordinación especial denominado “Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción”, la Contraloría del Ejecutivo en el ámbito de su competencia legal y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 fracciones I, II y IV y 69 fracción III de Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala y demás leyes en la materia, iniciará los procedimientos de presunta

SIN TEXTO.

(Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with 'X' marks.)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
CÉDULA DE OBSERVACIONES.

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	CUATRO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$162,812.63

ochocientos cincuenta pesos 20/100 Moneda Nacional).

Con la revisión practicada a la documentación proporcionada por la Secretaría de Fomento Agropecuario mediante oficio número SEFOA D.O. /316/2018 de fecha dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, consistente en comprobante de transferencia bancaria de fecha veintinueve de noviembre de dos ml dieciocho de folio 7651066714, de la cuenta número 105722675 de la institución bancaria BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, se observó que la Secretaría de Fomento Agropecuario transfirió la cantidad de \$164,037.57 (ciento sesenta y cuatro mil treinta y siete pesos 57/100 Moneda Nacional) a la cuenta bancaria de la Contraloría del Ejecutivo, para el pago de Seguimiento Operativo.

Derivado de lo anterior y con base en lo establecido y convenido en el Anexo Técnico de Ejecución, se concluye que

responsabilidad administrativa en contra de los servidores públicos presuntos responsables.

Preventiva.

El Titular de la Secretaría de Fomento Agropecuario, dentro del plazo establecido, deberá instruir al personal responsable de la administración, ejecución y comprobación de los recursos involucrado en la presente observación, para que en lo sucesivo se implementen las acciones procedentes que permitan evitar su recurrencia; así mismo y dentro del plazo establecido, deberá enviar a la

SIN TEXTO.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	CUATRO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$162,812.63

<p>la Secretaría de Fomento Agropecuario incumplió con lo establecido la mecánica operativa descrita en el Anexo Técnico de Ejecución, en los Lineamientos para la solicitud, autorización y Seguimiento al Seguro Agropecuario Catastrófico del Componente de Atención a Siniestros Agropecuarios para Atender a Pequeños Productores y demás lineamientos aplicables a la materia, toda vez que el importe autorizado para el seguimiento operativo fue por la cantidad de \$326,850.20 (trescientos veintiséis mil ochocientos cincuenta pesos 20/100 Moneda Nacional), de cuyo importe queda pendiente de transferir la cantidad de \$162,812.63 (ciento sesenta y dos mil ochocientos doce pesos 63/100 Moneda Nacional).</p>	<p>Contraloría del Ejecutivo copia certificada de las mecanismos de control implementados, con el fin de que la entidad cumpla con la normatividad aplicable que coadyuve al buen manejo, la transparencia, la evaluación y rendición de cuentas de los recursos.</p>	<p align="center"><i>SIN TEXTO.</i></p>
--	---	---

5

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	CUATRO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$162,812.63

<p>Causa.</p> <p>Inobservancia a la normatividad establecida.</p> <p>Efecto.</p> <p>Promoción o inicio de procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de Servidores Públicos.</p> <p>Fundamento legal.</p> <p>Artículo 134 párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Cláusula Cuarta, segundo Párrafo y Décimo Novena fracción X del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable celebrado entre la Secretaría de</p>	<p><i>SIN TEXTO</i></p>	<p><i>SIN TEXTO.</i></p>
--	-------------------------	--------------------------

6

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: CUATRO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$162,812.63

Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Gobierno del Estado de Tlaxcala aplicable para ejercicio 2016.

Cláusulas Cuarta y Quinta del Anexo Técnico del Convenio de Coordinación.

Penúltimo párrafo del Numeral 9 de los Lineamientos para la solicitud, autorización y Seguimiento al Seguro Agropecuario Catastrófico del Componente de Atención a Siniestros Agropecuarios para Atender a Pequeños Productores.

SIN TEXTO.

SIN TEXTO.

7

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	CUATRO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN AUDITORÍA:	DE CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$162,812.63

POR LA CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

Licenciado en Contaduría Pública
 Jorge López Márquez.
 Director de Supervisión,
 Fiscalización, Control y Auditoría.

Ingeniero Isaac García Fragoso.
 Jefe de Departamento de
 Auditoría a Obra Pública y
 Programas Sociales.

Contadora Pública María de los
 Ángeles López Sánchez.
 Jefa de Oficina.

Contador Público María
 Claudia Pérez López
 Auditor.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

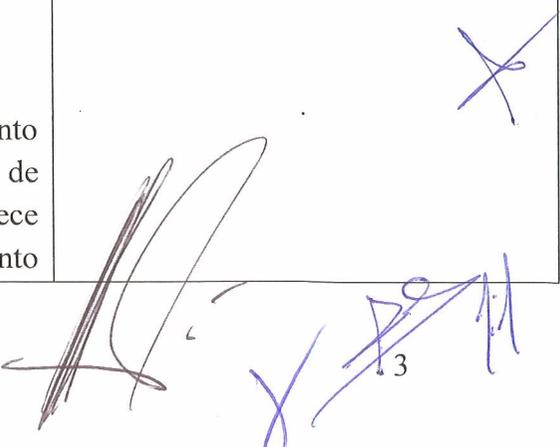
PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: CINCO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$585,361.62

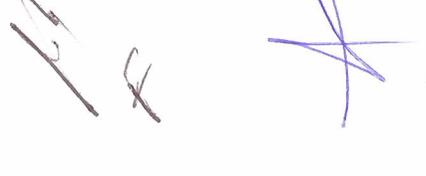
<p>millones novecientos cincuenta y tres mil quinientos noventa y tres pesos 90/100 Moneda Nacional), de los cuales \$39'390,014.11 (treinta y nueve millones trescientos noventa mil catorce pesos 11/100 Moneda Nacional) corresponden a la aportación federal, y \$8'563,579.79 (ocho millones quinientos sesenta y tres mil quinientos setenta y nueve pesos 79/100 Moneda Nacional) a la aportación estatal.</p> <p>Al monto autorizado, se sumaron los pagos por indemnizaciones realizados por parte de la empresa aseguradora Protección Agropecuaria Compañía de Seguros, Sociedad Anónima, en un importe total de \$23,433,939.12 (veintitrés millones cuatrocientos treinta y tres mil novecientos treinta y nueve pesos 12/100 Moneda Nacional), resultando un importe total autorizado e indemnizado por la cantidad de \$71,788,383.24 (setenta y</p>	<p>Con base en las Cláusulas Décima Primera y Décima Segunda del Acuerdo de Coordinación celebrado por el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, cuyo objeto principal es la realización de un programa de coordinación especial denominado “Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción”, la Contraloría del Ejecutivo en el ámbito de su competencia legal y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 fracciones I, II y IV y 69</p>	<p align="center">SIN TEXTO.</p>
---	--	----------------------------------

2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: CINCO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN AUDITORÍA: DE	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:.	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$585,361.62

<p>un millones setecientos ochenta y ocho mil trescientos ochenta y tres pesos 24/100 Moneda Nacional).</p> <p>Con la revisión de la documentación proporcionada por la Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA) mediante el oficio número SEFOA D.O. /316/2018, se determinó que dicha información era insuficiente, toda vez que mediante oficio número CE/DSFCA/AOPS/18-12-2953 de fecha doce de diciembre de dos mil dieciocho, se solicitó información complementaria, misma que la Secretaría de Fomento Agropecuario no atendió completamente en tiempo y forma.</p> <p>Asimismo y con base en la revisión efectuada a los estados de cuenta bancarios, de la cuenta número 105722675 expedidos por la institución bancaria BBVA Bancomer, S.A., de los meses de mayo de dos mil dieciséis a noviembre de dos mil dieciocho y demás documentación comprobatoria y</p>	<p>fracción III de Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala y demás leyes en la materia, iniciará los procedimientos de presunta responsabilidad administrativa en contra de los servidores públicos presuntos responsables.</p> <p>Preventiva. El Titular de la Secretaria de Fomento Agropecuario, dentro del plazo de cuarenta y cinco días hábiles que establece el artículo 311 fracción VI del Reglamento</p>	<p align="center"><i>SIN TEXTO</i></p> 
--	---	--


GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
CÉDULA DE OBSERVACIONES.

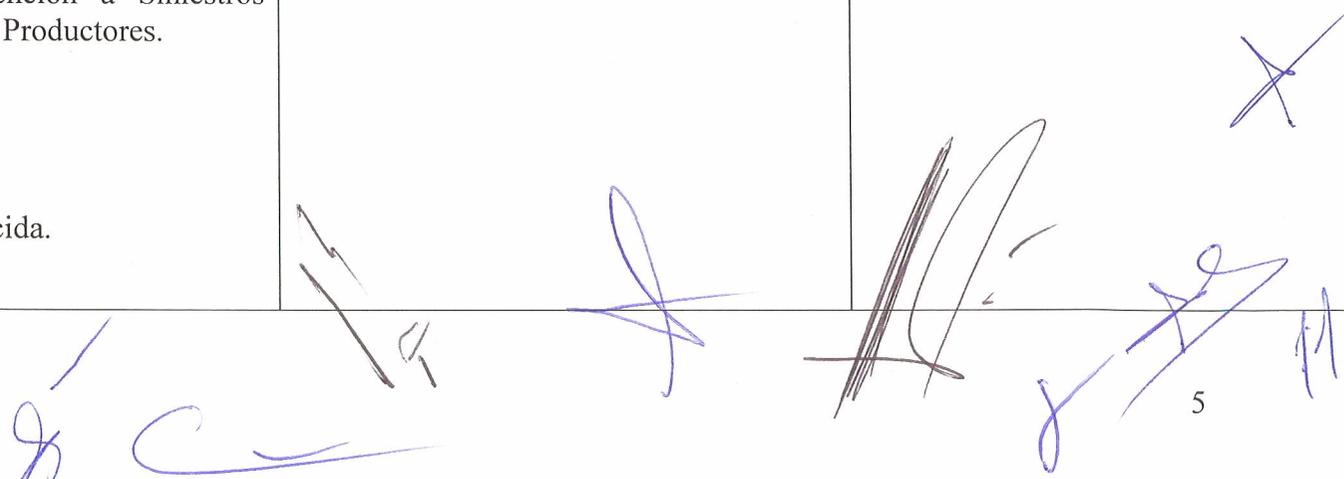
PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: CINCO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$585,361.62

<p>justificativa de los pagos a beneficiarios se observó que los expedientes de los beneficiarios relacionados en el anexo uno adjunto a la presente cédula, carecen de documentación que justifique completamente el pago otorgado por concepto de apoyo a los beneficiarios del Programa.</p> <p>De igual forma se observó que existen depósitos realizados a la cuenta bancaria específica por la cantidad de \$75,010.00 (setenta y cinco mil diez pesos 00/100 Moneda Nacional), \$506,173.08 (quinientos seis mil ciento setenta y tres pesos 08/100 Moneda Nacional) así como \$4,178.54 (cuatro mil ciento setenta y ocho 74/100 Moneda Nacional) de cuyos importes la Secretaría de Fomento Agropecuario no presenta la evidencia documental que justifique o acredite el origen de esos ingresos relacionados en anexo dos a la presente, así como el destino de los mismos en su caso.</p>	<p>de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, deberá instruir al personal responsable de la administración, ejecución y comprobación de los recursos involucrado en la presente observación, para que en lo sucesivo se implementen las acciones procedentes que permitan evitar su recurrencia; así mismo y dentro del plazo establecido, deberá enviar a la Contraloría del Ejecutivo copia certificada de las mecanismos de control implementados, con el fin de que la entidad cumpla con la normatividad aplicable que coadyuve al buen manejo,</p>	<p align="center"><i>SIN TEXTO.</i></p> 
---	--	---

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: CINCO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$585,361.62

<p>Por lo anterior, se concluye que la Secretaría de Fomento Agropecuario, incumplió con los requerimientos de información y documentación, así como con lo establecido en la cláusula décimo tercera fracción XVIII del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable. Numeral once, párrafo primero de los Lineamientos para la solicitud, autorización y Seguimiento al Seguro Agropecuario Catastrófico del Componente de Atención a Siniestros Agropecuarios para Atender a Pequeños Productores.</p> <p>Causa.</p> <p>Inobservancia a la normatividad establecida.</p>	<p>la transparencia, la evaluación y rendición de cuentas de los recursos.</p>	<p align="center"><i>SIN TEXTO.</i></p>
---	--	---



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: CINCO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN AUDITORÍA: DE	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$585,361.62

<p>Efecto.</p> <p>Falta de transparencia en la información sobre el ejercicio y la aplicación de los recursos. Promoción o inicio de procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de Servidores Públicos.</p> <p>Fundamento legal. Artículo 134 párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Cláusula Décimo Tercera fracción XVIII del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable. Numeral once, párrafo primero de los Lineamientos para la solicitud, autorización y Seguimiento al Seguro Agropecuario</p>	<p>SIN TEXTO.</p>	<p>SIN TEXTO.</p>
--	-------------------	-------------------



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: CINCO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN AUDITORÍA:	DE CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:.	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$585,361.62

Catastráfico del Componente de Atención a Siniestros Agropecuarios para Atender a Pequeños Productores.	<i>SIN TEXTO.</i>	<i>SIN TEXTO.</i>
---	-------------------	-------------------

POR LA CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

Licenciado en Contaduría Pública
 Jorge López Márquez.
 Director de Supervisión,
 Fiscalización, Control y Auditoría.

Ingeniero Isaac García Fragoso.
 Jefe de Departamento de
 Auditoría a Obra Pública y
 Programas Sociales.

Contadora Pública María de los
 Ángeles López Sánchez.
 Jefa de Oficina.

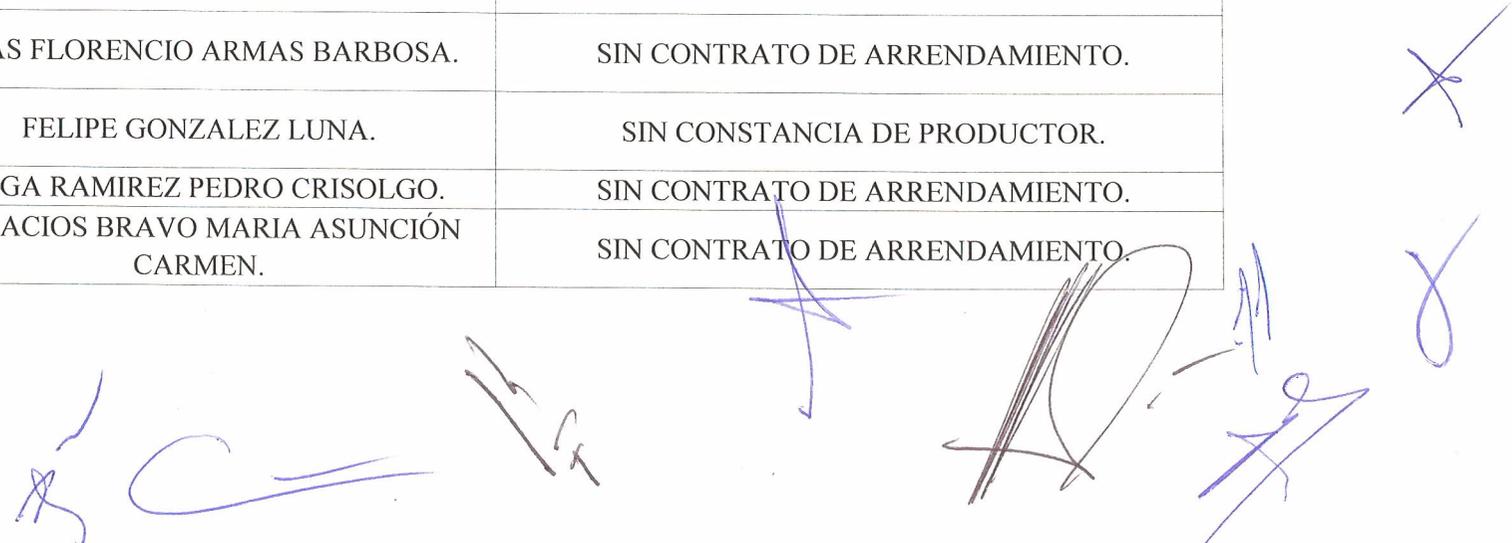
Contador Público María
 Claudia Pérez López.
 Auditor.

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.

CÉDULA DE OBSERVACIÓN NÚMERO CINCO.

ANEXO UNO: "CHEQUES PAGADOS SIN COMPROBACION".

PÓLIZA.	PROVEEDOR / BENEFICIARIO .	OBSERVACIONES.
476	EMIGDIO GONZÁLEZ RANGEL	SIN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.
727	IGNACIO PEÑA REYES.	SIN COPIA DE ESCRITURAS DE PROPIEDAD.
662	JULIO HERRERA LÓPEZ.	SIN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.
2095	JOSEFINA GRANDE PALAFOX.	SIN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.
2096	JUAN CARLOS GRANDE GRANDE.	SIN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.
2521	CANDELARIA HERNÁNDEZ ALONSO.	SIN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.
2153	BERNARDO PALAFOX RIVERA.	SIN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.
2482	CELERINO NAVA FLORES.	SIN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.
1881	ELÍAS FLORENCIO ARMAS BARBOSA.	SIN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.
1330	FELIPE GONZALEZ LUNA.	SIN CONSTANCIA DE PRODUCTOR.
2646	VEGA RAMIREZ PEDRO CRISOLGO.	SIN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.
2775	PALACIOS BRAVO MARIA ASUNCIÓN CARMEN.	SIN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.



**CONTRALORIA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 AUDITORIA: CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18**

**ANEXO DOS DE LA CÉDULA DE OBSERVACIONES NÚMERO CINCO.
 DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS**

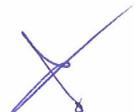
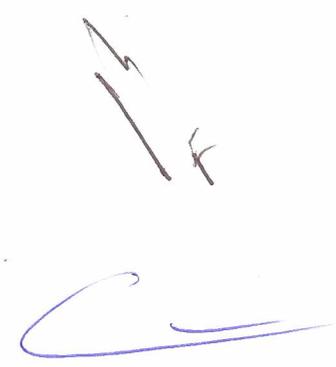
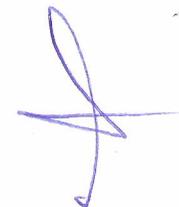
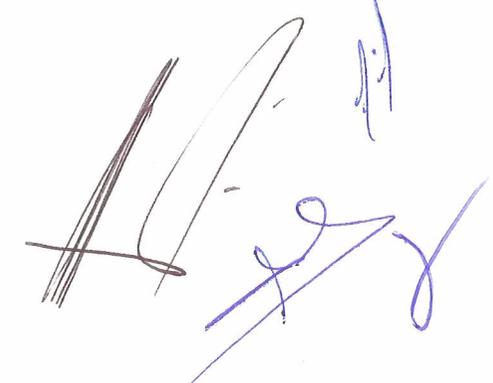
FECHA	DESCRIPCIÓN EN ESTADO DE CUENTA	IMPORTE
02-ago.-17	DEPOSITO EN EFECTIVO REF 2194	6,000.00
02-ago.-17	DEPOSITO EN EFECTIVO REF 2195	6,000.00
02-ago.-17	DEPOSITO EN EFECTIVO REF 2196	6,000.00
02-ago.-17	DEPOSITO EN EFECTIVO REF 2197	7,500.00
02-ago.-17	DEPOSITO EN EFECTIVO REF 2198	6,000.00
02-ago.-17	DEPOSITO EN EFECTIVO REF 2199	4,500.00
02-ago.-17	DEPOSITO EN EFECTIVO REF 2200	4,845.00
02-ago.-17	DEPOSITO EN EFECTIVO REF 2201	24,165.00
02-ago.-17	DEPOSITO EN EFECTIVO REF 2202	5,000.00
02-ago.-17	DEPOSITO EN EFECTIVO REF 2202	5,000.00
05-may.-18	SPEI RECIBIDO BANXICO 00019898-510-3781 OAGI TESOFE 0100 REF.006501101	506,173.08
01-jul.-16	INTERESES GANADOS	437.18
01-ago.-16	INTERESES GANADOS	28.62
01-sep.-16	INTERESES GANADOS	28.62
03-oct.-16	INTERESES GANADOS	38.50
01-nov.-16	INTERESES GANADOS	42.02
01-dic.-16	INTERESES GANADOS	66.21
02-ene.-17	INTERESES GANADOS	283.79
01-feb.-17	INTERESES GANADOS	67.81
01-mar.-17	INTERESES GANADOS	224.37
01-abr.-17	INTERESES GANADOS	412.53
01-may.-17	INTERESES GANADOS	265.18
01-jun.-17	INTERESES GANADOS	75.04
03-jul.-17	INTERESES GANADOS	248.88
02-ago.-17	INTERESES GANADOS	344.21

[Handwritten signatures and marks in blue ink are present below the table, including a large 'C' and several scribbles.]

CONTRALORIA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
AUDITORIA: CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18

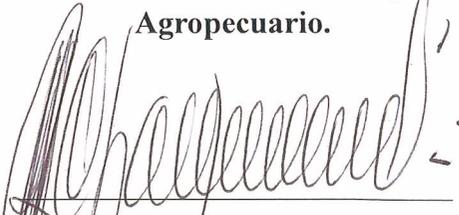
ANEXO DOS DE LA CÉDULA DE OBSERVACIONES NÚMERO CINCO.
DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS

01-sep.-17	INTERESES GANADOS	340.27
02-oct.-17	INTERESES GANADOS	329.05
15-nov.-17	INTERESES GANADOS	339.55
01-dic.-17	INTERESES GANADOS	263.80
02-ene.-18	INTERESES GANADOS	75.33
01-feb.-18	INTERESES GANADOS	24.51
01-mar.-18	INTERESES GANADOS	20.98
01-abr.-18	INTERESES GANADOS	23.20
02-may.-18	INTERESES GANADOS	22.42
01-jun.-18	INTERESES GANADOS	29.91
02-jul.-18	INTERESES GANADOS	30.85
01-ago.-18	INTERESES GANADOS	31.78
03-sep.-18	INTERESES GANADOS	28.67
01-oct.-18	INTERESES GANADOS	27.41
01-nov.-18	INTERESES GANADOS	27.85
SUMA TOTAL		585,361.62

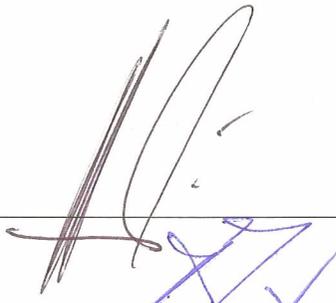

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y
 AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
 SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	SEIS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$72,373,744.86	MONTO FISCALIZADO:	\$71,788,383.24	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$43,995.00

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIONES.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
<p>PAGOS IMPROCEDENTES. (PAGOS EN EXCESO A PRODUCTORES).</p> <p>Con fecha veinticinco de febrero de dos mil quince se suscribió el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2015-2018, derivado del cual se suscribió el Anexo Técnico de Ejecución para el ejercicio presupuestal dos mil dieciséis, celebrado el nueve de mayo de dos mil dieciséis, entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Gobierno del</p>	<p>CORRECTIVA:</p> <p>La Secretaría de Fomento Agropecuario dentro del plazo de cuarenta y cinco días hábiles que establece el artículo 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, deberá acreditar la aplicación y destino de los recursos que fueron retirados de la cuenta bancaria específica, o en caso contrario, reintegrar a la misma cuenta el importe de los \$43,995.00 (cuarenta y tres mil</p>	<p>Por la Secretaría de Fomento Agropecuario.</p>  <p>Ingeniero Ramón Chávez Torres Jefe del Departamento de Sanidad Vegetal y Enlace de Auditoría.</p>

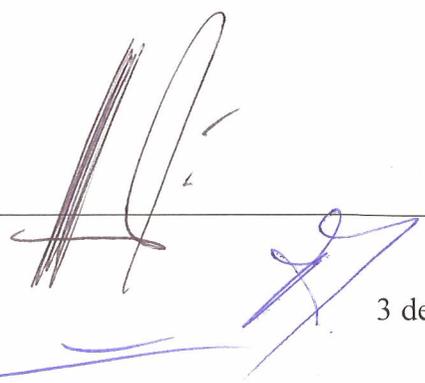
**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y
 AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
 SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	SEIS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$72,373,744.86	MONTO FISCALIZADO:	\$71,788,383.24	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$43,995.00

<p>Estado de Tlaxcala, con el que se autorizaron recursos federales del Programa Componente de Atención a Desastres Naturales folio 301331 (pago a productores beneficiados) correspondientes al ciclo Primavera-Verano dos mil dieciséis, por \$47,953,593.90, de los cuales \$39'390,014.11 corresponden a la aportación federal y \$8'563,579.79 a la aportación estatal.</p> <p>Con la revisión a la documentación proporcionada por la Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA) mediante oficio número DIRAGR/1361/2018 de fecha cinco</p>	<p>novecientos noventa y cinco pesos 00/100 Moneda Nacional) y presentar a la Contraloría del Ejecutivo, así como la evidencia documental certificada que lo acredite.</p> <p>La Contraloría del Ejecutivo en el ámbito de su competencia y con base en las Cláusulas Décima Primera y Décima Segunda del Acuerdo de Coordinación celebrado por el Ejecutivo Federal y el Gobierno del Estado de Tlaxcala, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado "<i>Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción</i>",</p>	<p align="center"><i>SIN TEXTO.</i></p> 
---	---	---

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y
 AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
 SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: SEIS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$72,373,744.86	MONTO FISCALIZADO:	\$71,788,383.24	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$43,995.00

<p>de diciembre de dos mil dieciocho, se revisaron los expedientes de productores beneficiados a los apoyos directos, correspondientes a indemnizaciones del Seguro Agropecuario Catastrófico (SAC), se observó que existen pagos por exceso con respecto al monto máximo por hectárea, (estipulado en las Reglas de Operación) por un importe de \$43,995.00 (cuarenta y tres mil novecientos noventa y cinco pesos 00/100 Moneda Nacional). Se adjunta Anexo Único de pagos de indemnización.</p>	<p>iniciará el procedimiento administrativo de presunta responsabilidad en contra de los servidores públicos que incurrieron en la falta.</p> <p>PREVENTIVA:</p> <p>La Secretaría de Fomento Agropecuario deberá implementar los mecanismos de control y supervisión necesarios para evitar la recurrencia presentada, debiendo exhibir las pruebas documentales correspondientes para atender esta recomendación.</p>	<p><i>SIN TEXTO.</i></p> 
---	---	--

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y
 AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
 SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: SEIS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$72,373,744.86	MONTO FISCALIZADO:	\$71,788,383.24	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$43,995.00

<p>Causa.</p> <p>Deficiente acción de supervisión, control y seguimiento de los apoyos por parte de los servidores públicos responsables. Incumplimiento a la normatividad aplicable.</p> <p>Efecto.</p> <p>Que no exista transparencia en el ejercicio de los recursos.</p> <p>Reintegro de recursos.</p> <p>Promoción o inicio de procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de</p>	<p><i>SIN TEXTO.</i></p>	<p><i>SIN TEXTO.</i></p>
--	--------------------------	--------------------------

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y
 AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
 SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: SEIS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$72,373,744.86	MONTO FISCALIZADO:	\$71,788,383.24	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$43,995.00

<p>Servidores Públicos.</p> <p>Fundamento legal.</p> <p>Artículo 134 quinto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Artículo 70 fracción II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p> <p>Artículo 224 fracción VI del reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p>	<p><i>SIN TEXTO.</i></p>	<p><i>SIN TEXTO.</i></p>
---	--------------------------	--------------------------

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y
 AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
 SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: SEIS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$72,373,744.86	MONTO FISCALIZADO:	\$71,788,383.24	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$43,995.00

<p>Artículo 59 fracciones I, II, IV, V, VI, XXII y XXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala.</p> <p>Artículos 107 y 108 fracción II inciso b Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio fiscal 2016.</p> <p>Numeral 9 inciso 8.1 del Lineamiento para la Solicitud, Autorización y Seguimiento al Seguro Agropecuario Catastrófico del Componente de Atención a Siniestros Agropecuarios para Atender a Pequeños Productores.</p>	<p><i>SIN TEXTO.</i></p>	<p><i>SIN TEXTO.</i></p>
--	--------------------------	--------------------------

(Handwritten signatures and marks in blue ink)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y
 AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
 SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: SEIS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$72,373,744.86	MONTO FISCALIZADO:	\$71,788,383.24	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$43,995.00

POR LA CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

 Licenciado en Contaduría Pública
 Jorge López Márquez.
 Director de Supervisión,
 Fiscalización, Control y Auditoría.

 Ingeniero Isaac García Fragoso.
 Jefe de Departamento de
 Auditoría a Obra Pública y
 Programas Sociales.

 Contadora Pública María de los
 Ángeles López Sánchez.
 Jefa de Oficina.

 Arquitecto Javier Flores
 Flores.
 Auditor.

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.



ANEXO UNO.

Ente Auditado: Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA).
Programa: Componente de Atención a Desastres Naturales (pago a productores beneficiados), folio 301331 correspondientes al ciclo Primavera-Verano dos mil dieciséis.
Auditoría: CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18.
Ejercicio Presupuestal: Dos mil dieciséis.
Tipo de Cédula: Relación de Pagos de indemnización a productores con recursos procedentes del Seguro Agrícola Catastrófico (SAC).

ELABORÓ: JFF / JGGCV
REVISÓ: MALS
FECHA: 19/12/18

NÚMERO	NÚMERO PÓLIZA CHEQUE	PAGO DE PÓLIZA DE CHEQUE	SUPERFICIE REAL DE HECTÁREAS	HECTÁREAS PAGADAS SEGÚN SEFOA	DIFERENCIA EN HECTÁREAS	MONTO POR HECTÁREA	IMPORTE	PAGOS EN EXCESO A BENEFICIARIOS	PAGOS PENDIENTES A BENEFICIARIOS
1	0023	\$ 29,865.00	19.91	19.91	0.00	\$ 1,500.00	\$ 29,865.00		
2	0022	\$ 29,715.00	19.81	19.81	0.00	\$ 1,500.00	\$ 29,715.00		
3	0024	\$ 29,280.00	19.52	19.52	0.00	\$ 1,500.00	\$ 29,280.00		
4	0030	\$ 29,130.00	19.42	19.42	0.00	\$ 1,500.00	\$ 29,130.00		
5	0031	\$ 29,010.00	19.34	19.34	0.00	\$ 1,500.00	\$ 29,010.00		
6	0026	\$ 28,875.00	15.66	19.25	3.59	\$ 1,500.00	\$ 23,490.00	\$ 5,385.00	
7	0032	\$ 28,785.00	19.19	19.19	0.00	\$ 1,500.00	\$ 28,785.00		
8	0029	\$ 28,710.00	19.14	19.14	0.00	\$ 1,500.00	\$ 28,710.00		
9	0048	\$ 28,500.00	20.18	19.00	1.18	\$ 1,500.00	\$ 30,270.00		\$ 1,770.00
10	0254	\$ 28,500.00	21.55	19.00	2.55	\$ 1,500.00	\$ 32,325.00		\$ 3,825.00
11	0255	\$ 28,500.00	19.88	19.00	0.88	\$ 1,500.00	\$ 29,820.00		\$ 1,320.00
12	2365	\$ 28,500.00	12.98	19.00	6.02	\$ 1,500.00	\$ 19,470.00	\$ 9,030.00	
13	2376	\$ 28,500.00	19.40	19.00	0.40	\$ 1,500.00	\$ 29,100.00		\$ 600.00
14	2384	\$ 28,500.00	22.50	19.00	3.50	\$ 1,500.00	\$ 33,750.00		\$ 5,250.00
15	2385	\$ 28,500.00	19.00	19.00	0.00	\$ 1,500.00	\$ 28,500.00		
16	2371	\$ 28,500.00	19.82	19.00	0.82	\$ 1,500.00	\$ 29,730.00		\$ 1,230.00
17	2369	\$ 28,500.00	19.12	19.00	0.12	\$ 1,500.00	\$ 28,680.00		\$ 180.00
18	2263	\$ 28,500.00	19.97	19.00	0.97	\$ 1,500.00	\$ 29,955.00		\$ 1,455.00
19	2382	\$ 28,500.00	19.34	19.00	0.34	\$ 1,500.00	\$ 29,010.00		\$ 510.00
20	2409	\$ 28,500.00	19.21	19.00	0.21	\$ 1,500.00	\$ 28,815.00		\$ 315.00
21	2468	\$ 28,500.00	19.56	19.00	0.56	\$ 1,500.00	\$ 29,340.00		\$ 840.00
22	0028	\$ 28,065.00	18.71	18.71	0.00	\$ 1,500.00	\$ 28,065.00		
23	0025	\$ 27,600.00	18.40	18.40	0.00	\$ 1,500.00	\$ 27,600.00		
24	1528	\$ 27,330.00	18.22	18.22	0.00	\$ 1,500.00	\$ 27,330.00		
25	2381	\$ 27,000.00	18.92	18.00	0.92	\$ 1,500.00	\$ 28,380.00		\$ 1,380.00
26	2407	\$ 27,000.00	19.16	18.00	1.16	\$ 1,500.00	\$ 28,740.00		\$ 1,740.00
27	2373	\$ 27,000.00	18.91	18.00	0.91	\$ 1,500.00	\$ 28,365.00		\$ 1,365.00
28	3821	\$ 9,360.00	6.24	6.24	0.00	\$ 1,500.00	\$ 9,360.00		
29	0021	\$ 25,950.00	17.45	17.30	0.15	\$ 1,500.00	\$ 26,175.00		\$ 225.00
30	2405	\$ 25,500.00	17.91	17.00	0.91	\$ 1,500.00	\$ 26,865.00		\$ 1,365.00
31	2408	\$ 25,500.00	18.45	17.00	1.45	\$ 1,500.00	\$ 27,675.00		\$ 2,175.00
32	2377	\$ 25,500.00	17.00	17.00	0.00	\$ 1,500.00	\$ 25,500.00		
33	2352	\$ 25,500.00	16.60	17.00	0.40	\$ 1,500.00	\$ 24,900.00	\$ 600.00	
34	0253	\$ 23,145.00	15.43	15.43	0.00	\$ 1,500.00	\$ 23,145.00		
35	1510	\$ 22,500.00	16.42	15.00	1.42	\$ 1,500.00	\$ 24,630.00		\$ 2,130.00
36	1480	\$ 22,500.00	15.53	15.00	0.53	\$ 1,500.00	\$ 23,295.00		\$ 795.00
37	1861	\$ 21,000.00	15.74	14.00	1.74	\$ 1,500.00	\$ 23,610.00		\$ 2,610.00

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.



ANEXO UNO.

Ente Auditado: Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA).
Programa: Componente de Atención a Desastres Naturales (pago a productores beneficiados), folio 301331 correspondientes al ciclo Primavera-Verano dos mil dieciséis.
Auditoría: CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18.
Ejercicio Presupuestal: Dos mil dieciséis.
Tipo de Cédula: Relación de Pagos de indemnización a productores con recursos procedentes del Seguro Agrícola Catastrófico (SAC).

ELABORÓ: JFF / JGGCV
REVISÓ: MALS
FECHA: 19/12/18

NÚMERO	NÚMERO PÓLIZA CHEQUE	PAGO DE PÓLIZA DE CHEQUE	SUPERFICIE REAL DE HECTÁREAS	HECTÁREAS PAGADAS SEGÚN SEFOA	DIFERENCIA EN HECTÁREAS	MONTO POR HECTÁREA	IMPORTE	PAGOS EN EXCESO A BENEFICIARIOS	PAGOS PENDIENTES A BENEFICIARIOS
38	1866	\$ 21,000.00	15.27	14.00	1.27	\$ 1,500.00	\$ 22,905.00		\$ 1,905.00
39	2388	\$ 21,000.00	18.81	14.00	4.81	\$ 1,500.00	\$ 28,215.00		\$ 7,215.00
40	1862	\$ 15,000.00	13.71	13.50	0.21	\$ 1,500.00	\$ 20,565.00		\$ 5,565.00
41	1846	\$ 19,500.00	16.78	13.00	3.78	\$ 1,500.00	\$ 25,170.00		\$ 5,670.00
42	1856	\$ 18,000.00	11.80	12.00	0.20	\$ 1,500.00	\$ 17,700.00	\$ 300.00	
43	1855	\$ 18,000.00	13.51	12.00	1.51	\$ 1,500.00	\$ 20,265.00		\$ 2,265.00
44	1847	\$ 18,000.00	15.62	12.00	3.62	\$ 1,500.00	\$ 23,430.00		\$ 5,430.00
45	1843	\$ 18,000.00	17.97	12.00	5.97	\$ 1,500.00	\$ 26,955.00		\$ 8,955.00
46	1842	\$ 18,000.00	16.11	12.00	4.11	\$ 1,500.00	\$ 24,165.00		\$ 6,165.00
47	2617	\$ 18,000.00	12.16	12.00	0.16	\$ 1,500.00	\$ 18,240.00		\$ 240.00
48	1840	\$ 18,000.00	16.37	12.00	4.37	\$ 1,500.00	\$ 24,555.00		\$ 6,555.00
49	1705	\$ 16,500.00	15.48	11.00	4.48	\$ 1,500.00	\$ 23,220.00		\$ 6,720.00
50	1859	\$ 16,500.00	11.49	11.00	0.49	\$ 1,500.00	\$ 17,235.00		\$ 735.00
51	1504	\$ 15,000.00	10.39	10.00	0.39	\$ 1,500.00	\$ 15,585.00		\$ 585.00
52	2424	\$ 15,000.00	10.17	10.00	0.17	\$ 1,500.00	\$ 15,255.00		\$ 255.00
53	1600	\$ 15,000.00	9.73	10.00	0.27	\$ 1,500.00	\$ 14,595.00	\$ 405.00	
54	1336	\$ 15,000.00	10.07	10.00	0.07	\$ 1,500.00	\$ 15,105.00		\$ 105.00
55	879	\$ 15,000.00	8.75	10.00	1.25	\$ 1,500.00	\$ 13,125.00	\$ 1,875.00	
56	958	\$ 15,000.00	9.17	10.00	0.83	\$ 1,500.00	\$ 13,755.00	\$ 1,245.00	
57	976	\$ 15,000.00	13.06	10.00	3.06	\$ 1,500.00	\$ 19,590.00		\$ 4,590.00
58	1471	\$ 15,000.00	14.39	10.00	4.39	\$ 1,500.00	\$ 21,585.00		\$ 6,585.00
59	1401	\$ 15,000.00	19.31	10.00	9.31	\$ 1,500.00	\$ 28,965.00		\$ 13,965.00
60	2025	\$ 15,000.00	8.89	10.00	1.11	\$ 1,500.00	\$ 13,335.00	\$ 1,665.00	
61	1850	\$ 15,000.00	10.31	10.00	0.31	\$ 1,500.00	\$ 15,465.00		\$ 465.00
62	1860	\$ 15,000.00	10.58	10.00	0.58	\$ 1,500.00	\$ 15,870.00		\$ 870.00
63	1863	\$ 15,000.00	10.07	10.00	0.07	\$ 1,500.00	\$ 15,105.00		\$ 105.00
64	1849	\$ 15,000.00	11.21	10.00	1.21	\$ 1,500.00	\$ 16,815.00		\$ 1,815.00
65	1845	\$ 15,000.00	7.21	10.00	2.79	\$ 1,500.00	\$ 10,815.00	\$ 4,185.00	
66	1844	\$ 15,000.00	0.00	10.00	10.00	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 15,000.00	
67	1877	\$ 15,000.00	11.95	10.00	1.95	\$ 1,500.00	\$ 17,925.00		\$ 2,925.00
68	1864	\$ 15,000.00	10.07	10.00	0.07	\$ 1,500.00	\$ 15,105.00		\$ 105.00
69	2325	\$ 15,000.00	14.75	10.00	4.75	\$ 1,500.00	\$ 22,125.00		\$ 7,125.00
70	2378	\$ 15,000.00	15.90	10.00	5.90	\$ 1,500.00	\$ 23,850.00		\$ 8,850.00
71	2423	\$ 13,500.00	8.92	9.00	0.08	\$ 1,500.00	\$ 13,380.00	\$ 120.00	
72	1514	\$ 13,500.00	9.33	9.00	0.33	\$ 1,500.00	\$ 13,995.00		\$ 495.00
73	1527	\$ 13,500.00	6.21	9.00	2.79	\$ 1,500.00	\$ 9,315.00	\$ 4,185.00	
74	1372	\$ 13,500.00	9.76	9.00	0.76	\$ 1,500.00	\$ 14,640.00		\$ 1,140.00

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.



ANEXO UNO.

ELABORÓ: JFF / JGGCV
 REVISÓ: MALS
 FECHA: 19/12/18

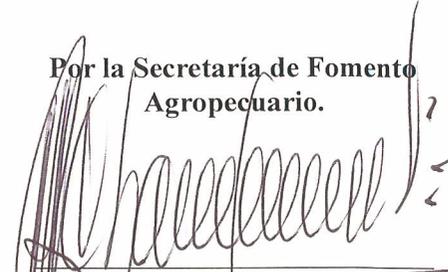
Ente Auditado: Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA).
Programa: Componente de Atención a Desastres Naturales (pago a productores beneficiados), folio 301331 correspondientes al ciclo Primavera-Verano dos mil dieciséis.
Auditoría: CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18.
Ejercicio Presupuestal: Dos mil dieciséis.
Tipo de Cédula: Relación de Pagos de indemnización a productores con recursos procedentes del Seguro Agrícola Catastrófico (SAC).

NÚMERO	NÚMERO PÓLIZA CHEQUE	PAGO DE PÓLIZA DE CHEQUE	SUPERFICIE REAL DE HECTÁREAS	HECTÁREAS PAGADAS SEGÚN SEFOA	DIFERENCIA EN HECTÁREAS	MONTO POR HECTÁREA	IMPORTE	PAGOS EN EXCESO A BENEFICIARIOS	PAGOS PENDIENTES A BENEFICIARIOS
75	1593	\$ 13,500.00	9.38	9.00	0.38	\$ 1,500.00	\$ 14,070.00		\$ 570.00
76	1596	\$ 13,500.00	11.66	9.00	2.66	\$ 1,500.00	\$ 17,490.00		\$ 3,990.00
77	1598	\$ 13,500.00	19.52	9.00	10.52	\$ 1,500.00	\$ 29,280.00		\$ 15,780.00
78	674	\$ 13,500.00	20.05	9.00	11.05	\$ 1,500.00	\$ 30,075.00		\$ 16,575.00
79	677	\$ 13,500.00	16.89	9.00	7.89	\$ 1,500.00	\$ 25,335.00		\$ 11,835.00
80	1479	\$ 13,500.00	9.11	9.00	0.11	\$ 1,500.00	\$ 13,665.00		\$ 165.00
81	0099	\$ 12,500.00	6.00	5.00	1.00	\$ 2,500.00	\$ 15,000.00		\$ 2,500.00
82	0179	\$ 12,500.00	5.45	5.00	0.45	\$ 2,500.00	\$ 13,625.00		\$ 1,125.00
83	0111	\$ 10,000.00	6.79	4.00	2.79	\$ 2,500.00	\$ 16,975.00		\$ 6,975.00
84	0126	\$ 10,000.00	5.90	4.00	1.90	\$ 2,500.00	\$ 14,750.00		\$ 4,750.00
85	0103	\$ 10,000.00	5.70	4.00	1.70	\$ 2,500.00	\$ 14,250.00		\$ 4,250.00
86	0086	\$ 10,000.00	6.00	4.00	2.00	\$ 2,500.00	\$ 15,000.00		\$ 5,000.00
87	0100	\$ 10,000.00	4.35	3.50	0.85	\$ 2,500.00	\$ 10,875.00		\$ 875.00
88	0102	\$ 8,750.00	5.20	3.50	1.70	\$ 2,500.00	\$ 13,000.00		\$ 4,250.00
89	0104	\$ 7,500.00	4.25	3.00	1.25	\$ 2,500.00	\$ 10,625.00		\$ 3,125.00
90	0123	\$ 7,500.00	4.00	3.00	1.00	\$ 2,500.00	\$ 10,000.00		\$ 2,500.00
							TOTALES	\$ 43,995.00	\$ 222,745.00

OBSERVACIONES: Derivado de la revisión a la documentación proporcionada por la Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA) se constató que los pagos no se realizaron de forma correcta, quedando pagos en exceso y pagos pendientes a productores, en relación a lo señalado en las Reglas de Operación del Programa donde indica el monto máximo de pago por hectárea.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y
 AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
 SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	SIETE.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$72,373,744.86	MONTO FISCALIZADO:	\$71,788,383.24	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	SIN CUANTIFICAR.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIONES.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
<p>PAGOS IMPROCEDENTES (PAGOS MENORES A PRODUCTORES).</p> <p>Con fecha veinticinco de febrero de dos mil quince se suscribió el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2015-2018, derivado del cual se suscribió el Anexo Técnico de Ejecución para el ejercicio presupuestal dos mil dieciséis, celebrado el nueve de mayo de dos mil dieciséis, entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Gobierno del Estado de Tlaxcala, con el que se autorizaron recursos</p>	<p>CORRECTIVA:</p> <p>La Secretaría de Fomento Agropecuario dentro del plazo de cuarenta y cinco días hábiles que establece el artículo 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para solventar la observación, contados a partir del siguiente día de la firma del presente documento, deberá realizar las acciones correspondientes para presentar a la Contraloría del Ejecutivo los documentos justificativos debidamente fundados y motivados con respecto a la falta de transparencia en pagos a los beneficiarios o en su caso efectúe el reintegro.</p>	<p>Por la Secretaría de Fomento Agropecuario.</p>  <p>Ingeniero Ramón Chávez Torres Jefe del Departamento de Sanidad Vegetal y Enlace de Auditoría.</p>

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y
AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
SOCIALES.
CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: SIETE.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$72,373,744.86	MONTO FISCALIZADO:	\$71,788,383.24	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: SIN CUANTIFICAR.

<p>federales del Programa Componente de Atención a Desastres Naturales folio 301331 (pago a productores beneficiados) correspondientes al ciclo Primavera-Verano dos mil dieciséis, por \$47,953,593.90, de los cuales \$39'390,014.11 corresponden a la aportación federal y \$8'563,579.79 a la aportación estatal.</p> <p>Con la revisión a la documentación proporcionada por la Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA) mediante oficio número DIRAGR/1361/2018 de fecha cinco de diciembre de dos mil dieciocho, se revisaron los expedientes de productores beneficiados a los apoyos directos, correspondientes a indemnizaciones del Seguro Agropecuario Catastrófico (SAC), se</p>	<p>La Contraloría del Ejecutivo en el ámbito de su competencia y con base en las Cláusulas Décima Primera y Décima Segunda del Acuerdo de Coordinación celebrado por el Ejecutivo Federal y el Gobierno del Estado de Tlaxcala, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado "<i>Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción</i>", iniciará el procedimiento administrativo de presunta responsabilidad en contra de los servidores públicos que incurrieron en la falta.</p>	<p>SIN TEXTO.</p>
---	---	-------------------

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y
 AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
 SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: SIETE.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$72,373,744.86	MONTO FISCALIZADO:	\$71,788,383.24	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: SIN CUANTIFICAR.

<p>observó que no existe transparencia y congruencia en los pagos efectuados a los productores, toda vez que de la revisión documental practicada a los expedientes, se constató que del muestreo realizado 64 expedientes presentan inconsistencias en los pagos realizados, ya que el monto pagado es menor de conformidad con el número de hectáreas reportadas, situaciones que incumplen lo establecido en las Reglas de Operación del programa, el detalle de cada uno de los casos se muestra en el Anexo Uno de la presente cédula de observaciones.</p>	<p>PREVENTIVA:</p> <p>La Secretaría de Fomento Agropecuario deberá implementar los mecanismos de control y supervisión necesarios para evitar la recurrencia presentada debiendo exhibir las pruebas documentales correspondientes para atender esta recomendación.</p>	<p align="center"><i>SIN TEXTO.</i></p>
--	--	---

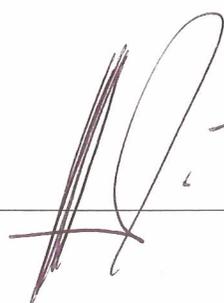
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y
AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
SOCIALES.
CÉDULA DE OBSERVACIONES.

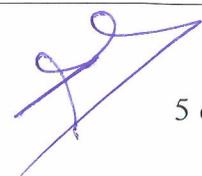
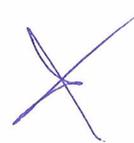
PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: SIETE.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$72,373,744.86	MONTO FISCALIZADO:	\$71,788,383.24	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: SIN CUANTIFICAR.

<p>Causa.</p> <p>Deficiente acción de supervisión, control y seguimiento de los apoyos por parte de los servidores públicos responsables.</p> <p>Incumplimiento a la normatividad aplicable.</p> <p>Efecto.</p> <p>Que no exista transparencia en el ejercicio de los recursos.</p> <p>Reintegro de recursos.</p> <p>Promoción o inicio de procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de Servidores Públicos.</p>	<p><i>SIN TEXTO.</i></p>	<p><i>SIN TEXTO.</i></p>
---	--------------------------	--------------------------

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y
 AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
 SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	SIETE.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$72,373,744.86	MONTO FISCALIZADO:	\$71,788,383.24	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	SIN CUANTIFICAR.

<p>Fundamento legal.</p> <p>Artículo 134, quinto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Artículo 70, fracción II, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p> <p>Artículo 224, fracción VI, del reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Artículo 59 fracciones I, II, IV, V, VI, XXII y XXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala.</p>	<p align="center"><i>SIN TEXTO.</i></p> 	<p align="center"><i>SIN TEXTO.</i></p> 
---	---	---


**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y
AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
SOCIALES.
CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: SIETE.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$72,373,744.86	MONTO FISCALIZADO:	\$71,788,383.24	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: SIN CUANTIFICAR.

<p>Artículos 107 y 108, fracción II, inciso b, Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio fiscal 2016.</p> <p>Numeral 9, inciso 8.1 del Lineamiento para la Solicitud, Autorización y Seguimiento al Seguro Agropecuario Catastrófico del Componente de Atención a Siniestros Agropecuarios para Atender a Pequeños Productores.</p>	<p><i>SIN TEXTO.</i></p>	<p><i>SIN TEXTO.</i></p>
---	--------------------------	--------------------------

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y
 AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
 SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: SIETE.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$72,373,744.86	MONTO FISCALIZADO:	\$71,788,383.24	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: SIN CUANTIFICAR.

POR LA CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

Licenciado en Contaduría Pública
 Jorge López Márquez.
 Director de Supervisión,
 Fiscalización, Control y Auditoría.

Ingeniero Isaac García Fragoso.
 Jefe de Departamento de Auditoría
 a Obra Pública y Programas
 Sociales.

Contadora Pública María de los
 Ángeles López Sánchez.
 Jefa de Oficina.

Arquitecto Javier Flores
 Flores.
 Auditor.

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.



ANEXO UNO.

Ente Auditado: Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA).
Programa: Componente de Atención a Desastres Naturales (pago a productores beneficiados), folio 301331 correspondientes al ciclo Primavera-Verano dos mil dieciséis.
Auditoría: CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18.
Ejercicio Presupuestal: Dos mil dieciséis.
Tipo de Cédula: Relación de Pagos de indemnización a productores con recursos procedentes del Seguro Agrícola Catastrófico (SAC).

ELABORÓ: JFF / JGGCV
REVISÓ: MALS
FECHA: 19/12/18

NÚMERO	NÚMERO PÓLIZA CHEQUE	PAGO DE PÓLIZA DE CHEQUE	SUPERFICIE REAL DE HECTÁREAS	HECTÁREAS PAGADAS SEGÚN SEFOA	DIFERENCIA EN HECTÁREAS	MONTO POR HECTÁREA	IMPORTE	PAGOS PENDIENTES A BENEFICIARIOS
1	0023	\$ 29,865.00	19.91	19.91	0.00	\$ 1,500.00	\$ 29,865.00	
2	0022	\$ 29,715.00	19.81	19.81	0.00	\$ 1,500.00	\$ 29,715.00	
3	0024	\$ 29,280.00	19.52	19.52	0.00	\$ 1,500.00	\$ 29,280.00	
4	0030	\$ 29,130.00	19.42	19.42	0.00	\$ 1,500.00	\$ 29,130.00	
5	0031	\$ 29,010.00	19.34	19.34	0.00	\$ 1,500.00	\$ 29,010.00	
6	0026	\$ 28,875.00	15.66	19.25	3.59	\$ 1,500.00	\$ 23,490.00	
7	0032	\$ 28,785.00	19.19	19.19	0.00	\$ 1,500.00	\$ 28,785.00	
8	0029	\$ 28,710.00	19.14	19.14	0.00	\$ 1,500.00	\$ 28,710.00	
9	0048	\$ 28,500.00	20.18	19.00	1.18	\$ 1,500.00	\$ 30,270.00	\$ 1,770.00
10	0254	\$ 28,500.00	21.55	19.00	2.55	\$ 1,500.00	\$ 32,325.00	\$ 3,825.00
11	0255	\$ 28,500.00	19.88	19.00	0.88	\$ 1,500.00	\$ 29,820.00	\$ 1,320.00
12	2365	\$ 28,500.00	12.98	19.00	6.02	\$ 1,500.00	\$ 19,470.00	
13	2376	\$ 28,500.00	19.40	19.00	0.40	\$ 1,500.00	\$ 29,100.00	\$ 600.00
14	2384	\$ 28,500.00	22.50	19.00	3.50	\$ 1,500.00	\$ 33,750.00	\$ 5,250.00
15	2385	\$ 28,500.00	19.00	19.00	0.00	\$ 1,500.00	\$ 28,500.00	
16	2371	\$ 28,500.00	19.82	19.00	0.82	\$ 1,500.00	\$ 29,730.00	\$ 1,230.00
17	2369	\$ 28,500.00	19.12	19.00	0.12	\$ 1,500.00	\$ 28,680.00	\$ 180.00
18	2263	\$ 28,500.00	19.97	19.00	0.97	\$ 1,500.00	\$ 29,955.00	\$ 1,455.00
19	2382	\$ 28,500.00	19.34	19.00	0.34	\$ 1,500.00	\$ 29,010.00	\$ 510.00
20	2409	\$ 28,500.00	19.21	19.00	0.21	\$ 1,500.00	\$ 28,815.00	\$ 315.00
21	2468	\$ 28,500.00	19.56	19.00	0.56	\$ 1,500.00	\$ 29,340.00	\$ 840.00
22	0028	\$ 28,065.00	18.71	18.71	0.00	\$ 1,500.00	\$ 28,065.00	
23	0025	\$ 27,600.00	18.40	18.40	0.00	\$ 1,500.00	\$ 27,600.00	
24	1528	\$ 27,330.00	18.22	18.22	0.00	\$ 1,500.00	\$ 27,330.00	
25	2381	\$ 27,000.00	18.92	18.00	0.92	\$ 1,500.00	\$ 28,380.00	\$ 1,380.00
26	2407	\$ 27,000.00	19.16	18.00	1.16	\$ 1,500.00	\$ 28,740.00	\$ 1,740.00
27	2373	\$ 27,000.00	18.91	18.00	0.91	\$ 1,500.00	\$ 28,365.00	\$ 1,365.00
28	3821	\$ 9,360.00	6.24	6.24	0.00	\$ 1,500.00	\$ 9,360.00	
29	0021	\$ 25,950.00	17.45	17.30	0.15	\$ 1,500.00	\$ 26,175.00	\$ 225.00
30	2405	\$ 25,500.00	17.91	17.00	0.91	\$ 1,500.00	\$ 26,865.00	\$ 1,365.00
31	2408	\$ 25,500.00	18.45	17.00	1.45	\$ 1,500.00	\$ 27,675.00	\$ 2,175.00
32	2377	\$ 25,500.00	17.00	17.00	0.00	\$ 1,500.00	\$ 25,500.00	

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.



ANEXO UNO.

Ente Auditado: Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA).
Programa: Componente de Atención a Desastres Naturales (pago a productores beneficiados), folio 301331 correspondientes al ciclo Primavera-Verano dos mil dieciséis.
Auditoría: CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18.
Ejercicio Presupuestal: Dos mil dieciséis.
Tipo de Cédula: Relación de Pagos de indemnización a productores con recursos procedentes del Seguro Agrícola Catastrófico (SAC).

ELABORÓ: JFF / JGGCV
REVISÓ: MALS
FECHA: 19/12/18

NÚMERO	NÚMERO PÓLIZA CHEQUE	PAGO DE PÓLIZA DE CHEQUE	SUPERFICIE REAL DE HECTÁREAS	HECTÁREAS PAGADAS SEGÚN SEFOA	DIFERENCIA EN HECTÁREAS	MONTO POR HECTÁREA	IMPORTE	PAGOS PENDIENTES A BENEFICIARIOS
33	2352	\$ 25,500.00	16.60	17.00	0.40	\$ 1,500.00	\$ 24,900.00	
34	0253	\$ 23,145.00	15.43	15.43	0.00	\$ 1,500.00	\$ 23,145.00	
35	1510	\$ 22,500.00	16.42	15.00	1.42	\$ 1,500.00	\$ 24,630.00	\$ 2,130.00
36	1480	\$ 22,500.00	15.53	15.00	0.53	\$ 1,500.00	\$ 23,295.00	\$ 795.00
37	1861	\$ 21,000.00	15.74	14.00	1.74	\$ 1,500.00	\$ 23,610.00	\$ 2,610.00
38	1866	\$ 21,000.00	15.27	14.00	1.27	\$ 1,500.00	\$ 22,905.00	\$ 1,905.00
39	2388	\$ 21,000.00	18.81	14.00	4.81	\$ 1,500.00	\$ 28,215.00	\$ 7,215.00
40	1862	\$ 15,000.00	13.71	13.50	0.21	\$ 1,500.00	\$ 20,565.00	\$ 5,565.00
41	1846	\$ 19,500.00	16.78	13.00	3.78	\$ 1,500.00	\$ 25,170.00	\$ 5,670.00
42	1856	\$ 18,000.00	11.80	12.00	0.20	\$ 1,500.00	\$ 17,700.00	
43	1855	\$ 18,000.00	13.51	12.00	1.51	\$ 1,500.00	\$ 20,265.00	\$ 2,265.00
44	1847	\$ 18,000.00	15.62	12.00	3.62	\$ 1,500.00	\$ 23,430.00	\$ 5,430.00
45	1843	\$ 18,000.00	17.97	12.00	5.97	\$ 1,500.00	\$ 26,955.00	\$ 8,955.00
46	1842	\$ 18,000.00	16.11	12.00	4.11	\$ 1,500.00	\$ 24,165.00	\$ 6,165.00
47	2617	\$ 18,000.00	12.16	12.00	0.16	\$ 1,500.00	\$ 18,240.00	\$ 240.00
48	1840	\$ 18,000.00	16.37	12.00	4.37	\$ 1,500.00	\$ 24,555.00	\$ 6,555.00
49	1705	\$ 16,500.00	15.48	11.00	4.48	\$ 1,500.00	\$ 23,220.00	\$ 6,720.00
50	1859	\$ 16,500.00	11.49	11.00	0.49	\$ 1,500.00	\$ 17,235.00	\$ 735.00
51	1504	\$ 15,000.00	10.39	10.00	0.39	\$ 1,500.00	\$ 15,585.00	\$ 585.00
52	2424	\$ 15,000.00	10.17	10.00	0.17	\$ 1,500.00	\$ 15,255.00	\$ 255.00
53	1600	\$ 15,000.00	9.73	10.00	0.27	\$ 1,500.00	\$ 14,595.00	
54	1336	\$ 15,000.00	10.07	10.00	0.07	\$ 1,500.00	\$ 15,105.00	\$ 105.00
55	879	\$ 15,000.00	8.75	10.00	1.25	\$ 1,500.00	\$ 13,125.00	
56	958	\$ 15,000.00	9.17	10.00	0.83	\$ 1,500.00	\$ 13,755.00	
57	976	\$ 15,000.00	13.06	10.00	3.06	\$ 1,500.00	\$ 19,590.00	\$ 4,590.00
58	1471	\$ 15,000.00	14.39	10.00	4.39	\$ 1,500.00	\$ 21,585.00	\$ 6,585.00
59	1401	\$ 15,000.00	19.31	10.00	9.31	\$ 1,500.00	\$ 28,965.00	\$ 13,965.00
60	2025	\$ 15,000.00	8.89	10.00	1.11	\$ 1,500.00	\$ 13,335.00	
61	1850	\$ 15,000.00	10.31	10.00	0.31	\$ 1,500.00	\$ 15,465.00	\$ 465.00
62	1860	\$ 15,000.00	10.58	10.00	0.58	\$ 1,500.00	\$ 15,870.00	\$ 870.00
63	1863	\$ 15,000.00	10.07	10.00	0.07	\$ 1,500.00	\$ 15,105.00	\$ 105.00
64	1849	\$ 15,000.00	11.21	10.00	1.21	\$ 1,500.00	\$ 16,815.00	\$ 1,815.00

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.



ANEXO UNO.

Ente Auditado: Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA).
Programa: Componente de Atención a Desastres Naturales (pago a productores beneficiados), folio 301331 correspondientes al ciclo Primavera-Verano dos mil dieciséis.
Auditoría: CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18.
Ejercicio Presupuestal: Dos mil dieciséis.
Tipo de Cédula: Relación de Pagos de indemnización a productores con recursos procedentes del Seguro Agrícola Catastrófico (SAC).

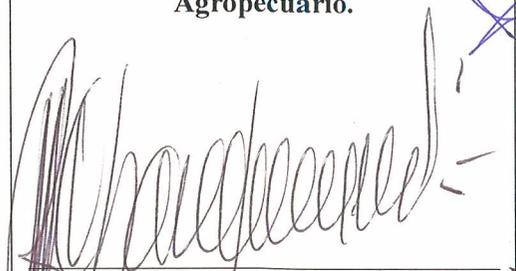
ELABORÓ: JFF / JGGCV
REVISÓ: MALS
FECHA: 19/12/18

NÚMERO	NÚMERO PÓLIZA CHEQUE	PAGO DE PÓLIZA DE CHEQUE	SUPERFICIE REAL DE HECTÁREAS	HECTÁREAS PAGADAS SEGÚN SEFOA	DIFERENCIA EN HECTÁREAS	MONTO POR HECTÁREA	IMPORTE	PAGOS PENDIENTES A BENEFICIARIOS	
65	1845	\$ 15,000.00	7.21	10.00	2.79	\$ 1,500.00	\$ 10,815.00		
66	1844	\$ 15,000.00	0.00	10.00	10.00	\$ 1,500.00	\$ -		
67	1877	\$ 15,000.00	11.95	10.00	1.95	\$ 1,500.00	\$ 17,925.00	\$ 2,925.00	
68	1864	\$ 15,000.00	10.07	10.00	0.07	\$ 1,500.00	\$ 15,105.00	\$ 105.00	
69	2325	\$ 15,000.00	14.75	10.00	4.75	\$ 1,500.00	\$ 22,125.00	\$ 7,125.00	
70	2378	\$ 15,000.00	15.90	10.00	5.90	\$ 1,500.00	\$ 23,850.00	\$ 8,850.00	
71	2423	\$ 13,500.00	8.92	9.00	0.08	\$ 1,500.00	\$ 13,380.00		
72	1514	\$ 13,500.00	9.33	9.00	0.33	\$ 1,500.00	\$ 13,995.00	\$ 495.00	
73	1527	\$ 13,500.00	6.21	9.00	2.79	\$ 1,500.00	\$ 9,315.00		
74	1372	\$ 13,500.00	9.76	9.00	0.76	\$ 1,500.00	\$ 14,640.00	\$ 1,140.00	
75	1593	\$ 13,500.00	9.38	9.00	0.38	\$ 1,500.00	\$ 14,070.00	\$ 570.00	
76	1596	\$ 13,500.00	11.66	9.00	2.66	\$ 1,500.00	\$ 17,490.00	\$ 3,990.00	
77	1598	\$ 13,500.00	19.52	9.00	10.52	\$ 1,500.00	\$ 29,280.00	\$ 15,780.00	
78	674	\$ 13,500.00	20.05	9.00	11.05	\$ 1,500.00	\$ 30,075.00	\$ 16,575.00	
79	677	\$ 13,500.00	16.89	9.00	7.89	\$ 1,500.00	\$ 25,335.00	\$ 11,835.00	
80	1479	\$ 13,500.00	9.11	9.00	0.11	\$ 1,500.00	\$ 13,665.00	\$ 165.00	
81	0099	\$ 12,500.00	6.00	5.00	1.00	\$ 2,500.00	\$ 15,000.00	\$ 2,500.00	
82	0179	\$ 12,500.00	5.45	5.00	0.45	\$ 2,500.00	\$ 13,625.00	\$ 1,125.00	
83	0111	\$ 10,000.00	6.79	4.00	2.79	\$ 2,500.00	\$ 16,975.00	\$ 6,975.00	
84	0126	\$ 10,000.00	5.90	4.00	1.90	\$ 2,500.00	\$ 14,750.00	\$ 4,750.00	
85	0103	\$ 10,000.00	5.70	4.00	1.70	\$ 2,500.00	\$ 14,250.00	\$ 4,250.00	
86	0086	\$ 10,000.00	6.00	4.00	2.00	\$ 2,500.00	\$ 15,000.00	\$ 5,000.00	
87	0100	\$ 10,000.00	4.35	3.50	0.85	\$ 2,500.00	\$ 10,875.00	\$ 875.00	
88	0102	\$ 8,750.00	5.20	3.50	1.70	\$ 2,500.00	\$ 13,000.00	\$ 4,250.00	
89	0104	\$ 7,500.00	4.25	3.00	1.25	\$ 2,500.00	\$ 10,625.00	\$ 3,125.00	
90	0123	\$ 7,500.00	4.00	3.00	1.00	\$ 2,500.00	\$ 10,000.00	\$ 2,500.00	
							TOTALES	\$ 222,745.00	

OBSERVACIONES: Derivado de la revisión a la documentación proporcionada por la Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA) se constató que los pagos no se realizaron de forma correcta, quedando pagos en exceso y pagos pendientes a productores, en relación a lo señalado en las Reglas de Operación del Programa donde indica el monto máximo de pago por hectárea.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
 SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	OCHO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$213,000.00

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIONES.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.
<p>Beneficiarios no localizados en sus domicilios componente agrícola cultivos anuales y perenes.</p> <p>Con fecha veinticinco de febrero de dos mil quince se suscribió el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2015-2018, derivado del cual se suscribió el Anexo Técnico de Ejecución para el ejercicio presupuestal dos mil dieciséis, celebrado el nueve de mayo de dos mil dieciséis, entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Gobierno del Estado de Tlaxcala, donde se autorizaron recursos federales del Programa Componente de Atención a Desastres Naturales folio 301331 (pago a productores beneficiados) correspondientes al ciclo Primavera-Verano</p>	<p>Correctiva.</p> <p>La Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA) en el plazo de cuarenta y cinco días hábiles que establece el artículo 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para solventar la observación, contados a partir del siguiente día de la firma del presente documento deberá de ubicar a los beneficiarios no localizados e informar a la Contraloría del Ejecutivo para su inspección física, caso contrario deberá reintegrar al Gobierno del Estado</p>	<p align="center">Por la Secretaría de Fomento Agropecuario.</p>  <p align="center">Ingeniero Ramón Chávez Torres. Jefe de Departamento de Sanidad Vegetal y Enlace de Auditoría</p>

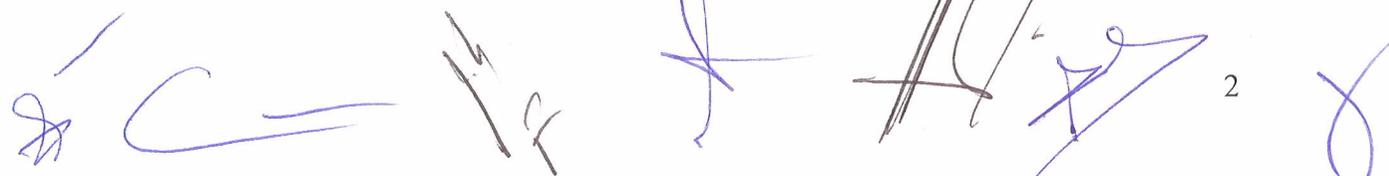
1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: OCHO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$213,000.00

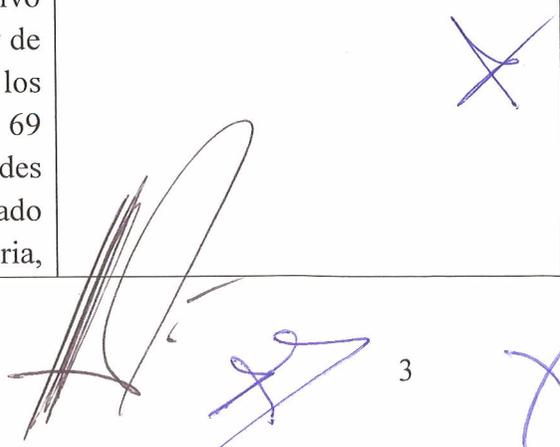
<p>dos mil dieciséis, por \$47,983,593.90 (cuarenta y siete millones novecientos ochenta y tres mil quinientos noventa y tres pesos 90/100 Moneda Nacional) de los cuales \$39'390,014.11 corresponden a la aportación federal y \$8'563,579.79 a la aportación estatal.</p> <p>Con fecha once de diciembre del presente año, se notificó al Ingeniero Ramón Chávez Torres Jefe de Departamento de Sanidad Vegetal y Enlace de Auditoría de la Secretario de Fomento Agropecuario a través del oficio número CE/DSFCA/AOPS/18-12-2946, que personal de este Órgano de Control procedería a practicar la revisión física a cien beneficiarios de los componentes Agrícola, cultivos anuales y Perenes del Programa Componente de Atención a Desastres</p>	<p>de Tlaxcala, la cantidad de \$213,000.00 (doscientos trece mil pesos 00/100 Moneda Nacional) más los intereses financieros que se generen desde la fecha del origen y hasta la realización de dicho reintegro, y presentar a la Contraloría del Ejecutivo, la evidencia documental certificada que acredite el reintegro solicitado.</p> <p>Con base en las Cláusulas Décima Primera y Décima Segunda del Acuerdo de Coordinación celebrado por el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado Libre y</p>	<p align="center"><i>SIN TEXTO.</i></p> 
--	---	---

2

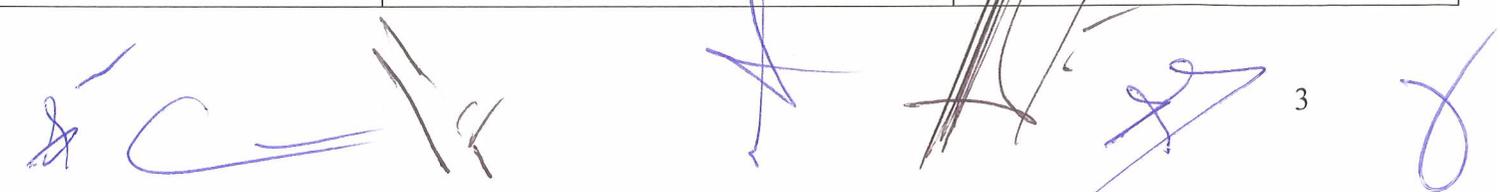


**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
 SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	OCHO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$213,000.00

<p>Naturales folio 301331 (pago a productores beneficiados) correspondientes al ciclo Primavera-Verano dos mil dieciséis</p> <p>En virtud de lo anterior, los días diecisiete y dieciocho de diciembre del año en curso, se realizaron las visitas de inspección física, para dar fe de la situación prevaleciente de la entrega de los apoyos a los productores del Programa Atención a Desastres Naturales conjuntamente con personal de esta Contraloría del Ejecutivo y de la Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA).</p> <p>Derivado de la visita de inspección física, no se localizaron en sus domicilios a catorce beneficiarios, por lo que no se corroboró la entrega de los apoyos autorizados, dichos beneficiarios se relacionan en la tabla siguiente:</p>	<p>Soberano de Tlaxcala, cuyo objeto principal es la realización de un programa de coordinación especial denominado “<i>Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción</i>”, la Contraloría del Ejecutivo en el ámbito de su competencia legal y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 fracciones I, II y IV y 69 fracción III de Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala y demás leyes en la materia,</p>	<p align="center">SIN TEXTO</p> 
--	--	---

3



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	OCHO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$213,000.00

Beneficiario (a).	Cantidad.	Cultivo.	Total de Apoyo.		
Laura Aguilar Lima	5 Has	Durazno	\$12,500.00	<p>iniciará los procedimientos de presunta responsabilidad administrativa en contra de los servidores públicos presuntos responsables.</p> <p>Preventiva.</p> <p>El Titular de la Secretaria de Fomento Agropecuario, deberá instruir al personal responsable de la administración, ejecución y comprobación de los recursos involucrado en la presente observación, para que en lo sucesivo se implementen las</p>	<p align="center"><i>SIN TEXTO.</i></p>
Erick Pantoja Cerón	4 Has	Durazno	\$10,000.00		
Gerardo Morales Hernández	3 Has	Durazno	\$7,500.00		
Roberto Téllez Melo	13 Has	Cebada	\$19,500.00		
Evert Raymundo cervantes Benítez	14 Has	Cebada	\$21,000.00		
Everth Alberto Reyes Reyes	12 Has	Cebada	\$18,000.00		
Carmen Castro Pineda	12 Has	Cebada	\$18,000.00		
Carlos Guadalupe López Cervantes	12 Has	Maíz	\$18,000.00		
José Fabián Reyes Herrera	10 Has	Cebada	\$15,000.00		
Carolina Cruz popocatl	10 Has	Maíz	\$15,000.00		
Soledad Gloria García Bedolla	10 Has	Cebada	\$15,000.00		
Ibrahim Avisai Mejía Rodríguez	10 Has	Cebada	\$15,000.00		

4

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	OCHO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$213,000.00

<table border="1"> <tr> <td>Miguel Castro Castillo</td> <td>9 Has</td> <td>Maíz</td> <td>\$13,500.00</td> </tr> <tr> <td>Ricarda Cabrera Flores</td> <td>10 Has</td> <td>Cebada</td> <td>\$15,000.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total.</td> <td></td> <td>\$213,000.00</td> </tr> </table> <p>Causa. Falta de control y supervisión en la operatividad de los proyectos. Deficiente supervisión de las áreas involucradas en la conformación del expediente del beneficiario</p> <p>Efecto. Falta de transparencia en el ejercicio de los recursos del programa. Sanciones administrativas a los servidores públicos involucrados.</p>	Miguel Castro Castillo	9 Has	Maíz	\$13,500.00	Ricarda Cabrera Flores	10 Has	Cebada	\$15,000.00		Total.		\$213,000.00	<p>acciones procedentes que permitan evitar su recurrencia.</p> <p align="center"><i>SIN TEXTO.</i></p>
Miguel Castro Castillo	9 Has	Maíz	\$13,500.00										
Ricarda Cabrera Flores	10 Has	Cebada	\$15,000.00										
	Total.		\$213,000.00										

5

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	OCHO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA:	VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$213,000.00

Fundamento Legal Artículos 6 fracción II incisos a) y f) y 8 fracciones I y X de las Reglas de Operación del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.	<i>SIN TEXTO</i>	<i>SIN TEXTO.</i>
--	------------------	-------------------

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
 SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: OCHO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$213,000.00

POR LA CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

Licenciado en Contaduría Pública
 Jorge López Márquez.
 Director de Supervisión,
 Fiscalización, Control y Auditoría.

Ingeniero Isaac García Fragoso.
 Jefe de Departamento de
 Auditoría a Obra Pública y
 Programas Sociales.

Contadora Pública María de los
 Ángeles López Sánchez.
 Jefa de Oficina.

Ingeniero José Germán
 Gustavo Cortés Vasquez
 Auditor.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.
 CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

PROGRAMA:	COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES FOLIO 301331 (PAGO A PRODUCTORES BENEFICIADOS) CORRESPONDIENTES AL CICLO PRIMAVERA-VERANO.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISÉIS.	NÚMERO OBSERVACIÓN: OCHO.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO.	FECHA: VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
NÚMERO DE AUDITORÍA:	CE/CADENA-FOLIO 301331/SEFOA/18	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-11-2704	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$71,788,383.24	MONTO FISCALIZADO:	\$72,373,744.86	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$213,000.00

POR LA CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

Licenciado en Contaduría Pública
 Jorge López Márquez.
 Director de Supervisión,
 Fiscalización, Control y Auditoría.

Ingeniero Isaac García Fragoso.
 Jefe de Departamento de
 Auditoría a Obra Pública y
 Programas Sociales.

Contadora Pública María de los
 Ángeles López Sánchez.
 Jefa de Oficina.

Ingeniero José Germán
 Gustavo Cortés Vasquez
 Auditor.